



## INTERESES DE PAMPLONA

### PRESUPUESTO EN PRECARIO

Si con respecto a la entrada en vigor de la ley municipal no cabe, según vimos ayer, denominar de "transición" al Presupuesto del Ayuntamiento, sí cabe y con harta razón el llamarlo así en cuanto uno se fija en su raquitismo. Y lo raquítico sabido es que se vigoriza o se acaba. Pamplona no puede seguir con ese presupuesto de miseria, esta es la verdad. Bien apelado está por ello de "transición".

Es la propia Comisión la que ha experimentado cierto movimiento de rubor cuando se ha puesto a desmontar partidas. "Un examen superficial de las partidas eliminadas lleva al ánimo de esta Comisión el convencimiento de que ninguna de ellas es gasto superfluo, pero ante la situación económica de la Industria y del Comercio no es posible el aumento en el tipo de la contribución municipal, única fuente de ingreso que, al parecer, permite un mayor rendimiento, y decimos al parecer, porque la realidad del cobro sería muy distinta a nuestros cálculos, produciéndose probablemente un aumento en la morosidad". He aquí la confesión de que, en efecto, se presenta un presupuesto indotado y lo que es más grave, de la imposibilidad de dotarlo mejor por falta de ingresos. El Ayuntamiento de Pamplona siente, sin duda, la inquietud que le produce este presupuesto tan comprimido y que deja al descubierto importantes atenciones, y por que le preocupa esta situación anormal la Comisión de Hacienda, recogiendo el sentir de todo el Ayuntamiento, añade luego: "Por ello entiende esta Comisión que, una vez aprobado el presupuesto, debe expresarse a la Excmo. Diputación la situación de este Municipio y que, a la vista de las partidas eliminadas, conceda nuevos ingresos o una suvencción por capitalidad, para que aquellas atenciones que han quedado sin consideración se acepten al presupuesto por medio de uno adicional que pueda aprobarse antes de Enero o en el transcurso del ejercicio; pues en definitiva aquella Corporación Provincial es quien disminuyó los ingresos ordinarios, haciendo tributar a la riqueza inmueble con arreglo a unas reglas muy legales, pero que no se atemperan a la situación actual de dicha riqueza en nuestra ciudad".

Hay que destacar de las palabras que enuncian varios hechos. El Ayuntamiento implícitamente reconoce que el Presupuesto Municipal para el próximo ejercicio no está a la altura de sus más perentorias necesidades. Y porque lo reconoce así, pide que se le facilite otro adicional con gran premura. Es decir, que se ha hecho, sí, un presupuesto porque hay que cumplir con el precepto reglamentario, porque el tiempo apura y porque mal que bien se necesita para la regularidad económica. Pero se ha hecho este a sabiendas de que no es digno de Pamplona ni de su Municipio.

Por esto se propone su refuerzo, aunque sea de una manera tan extraordinaria como la formulación de uno adicional. Se comprenderá que cuando el Municipio se ha visto en el trance, puede decirse, de reputar su recién adeudado presupuesto y de aspirar a otro más cumplido con una solicitud tan urgente, razones de peso ha de haber en ello. Pide el Ayuntamiento el arreglo de la situación por la única vía que tiene: la concesión de nuevos ingresos o la subvención por capitalidad. Ambas peticiones son de estricta justicia. La Excmo. Diputación comprende, sin duda, la razón que asiste a Pamplona, pero, por sí hace falta acumular todavía argumentos para una ulterior decisión en el sentido favorable que es de esperar, pronuncie la Comisión que se exponga a aquella la situación del Ayuntamiento y que se le muestre la lista de las partidas que ha habido necesidad de eliminar, algunas de ellas de urgencia apremiante, por indotación para las mismas. Y no se diga que el Presupuesto de ingresos puede dar más de sí, porque ya no cabe ni mayor doblamiento ni mayor distensión ni la Industria ni el Comercio constituyen un recurso en la contribución. Decidió el Municipio y puso en práctica el arbitrio de nuevos tipos contributivos para hacer tributar a la riqueza inmueble, pero la propia Diputación les declaró caducados, y mientras no se permite al Ayuntamiento el sacar todo el partido fiscal de la actual situación de aquella riqueza, tampoco se le otorga la subvención por capitalidad a la que exhibe un perfecto derecho. Es decir, que en la confección de este presupuesto esclerótico por el que ha de pasar Pamplona tiene no poca parte la construcción de la Diputación.

Pamplona va aumentando de categoría en población, pero cuida poco de mantener bien dotados sus servicios. Recientemente se ha puesto de manifiesto la insuficiencia escolar. Quedan todavía en la capital muchos niños sin poder ser escolarizados, y otros lo están muy deficientemente. Y no digamos del sector de la cultura superior cuyo haber municipal es ex-

**Marino Huder**  
Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segundo derecha PAMPLONA

#### GOBIERNO CIVIL

**En Milagro habrá de destruirse un muro de contención**

**No reciben remolacha en Buñuel las azucareras aragonesas**

El Gobernador civil llamó ayer a su despacho al alcalde de Marilla para que le diera cuenta del motivo y decreto con que se había levantado en el río que pasa por aquel término municipal cierto muro de contención que podía originar perjuicios en los campos de Villafraanca en cuanto sobreviniera algunas de las vendidas frecuentes en esta época; y como el citado muro había sido construido sin la autorización debida de los ingenieros afectos al servicio hidráulico del Ebro, ordenó el gobernador su inmediata destrucción, tanto por la ilegalidad de su construcción como por los perjuicios que puede irrogar al pueblo de Villafraanca.

#### EMPIEZAN LOS DIOS REMOLACHEROS

También supo el señor de Sola que no se abrían estos días las báculos de recepción de remolacha que las fábricas azucareras de Aragón poseen en término de Buñuel con el natural perjuicio para los remolacheros que tienen sus productos sobre carros para pesaje y entrega de los mismos; por lo que ha demandado noticias de su compañía el gobernador de Zaragoza, acerca del cierre de dichas báculos, aunque supone que ello obedece a que se espera la solución que ha de darse a la ley de remolacha que actualmente se está discutiendo en las Cortes.

#### VISITAS

Entre las visitas que recibió el señor Gobernador figuraron la del coronel inspector de la Guardia civil, don Ignacio López de Oyaga, a quien acompañaba el capitán ayudante don Fermín Ezcurra; y la del presidente de la Audiencia Territorial de esta capital don Eduardo Divar.

## Consejo de Ministros

### Prórroga por doce años del Estatuto de Tánger

#### Se celebrará una asamblea para estudiar el problema de los transportes

Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en Palacio. Más tarde se celebró el Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la una en punto terminó la reunión ministerial y el señor Lacia dio a los informadores la siguiente referencia.

—El asunto más importante que ha habido en el Consejo de hoy se refiere a la terminación de las negociaciones llevadas a cabo estos días en relación con el Estatuto de Tánger. A las once de la noche de ayer se verificó el canje de notas entre Francia y España.

No quiere el Gobierno hacer oficialmente público el resultado de estas negociaciones hasta que lo haga el Gobierno francés. La nota a que hago referencia habrá llegado ya al ministerio de Estado, donde pueden ustedes recogerla.

El Gobierno ha demostrado al señor Martínez de Velasco su satisfacción por la prudencia y alto espíritu patriótico con que ha llevado a cabo las negociaciones, que mejoran la posición de España ante el Estatuto de Tánger.

Como pueden ustedes ver, esto es lo más importante de lo tratado en la reunión. Entre otras cosas tratadas en el despacho ordinario, figuran la aprobación definitiva del texto refundido de la ley de Reforma agraria. El acuerdo que da carácter de autoridad a los oficiales de Prisiones para evitar atentados, y la aprobación del Reglamento de radiodifusión.

otro acuerdo interesante es el que por los ministros de Obras Públicas y Hacienda se convoca a una conferencia a todos los interesados en los problemas de transporte, con el fin de conocer el criterio de todos ellos y lo que a la coordinación se refiere, antes de aplicar el decreto de agosto último.

También y cumpliendo lo ofrecido en Consejos anteriores, el ministro de Obras Públicas llevó hoy la primera subasta referente al pantano de Cijara, cuyas obras eran hasta ahora hechas por administración. Sobrepasa los siete millones de pesetas.

Otro acuerdo ha sido el de autorizar al ministro de Obras Públicas pa-

#### MUNICIPALES

### El Alcalde interino lee "La Voz de Navarra"

#### Siempre tuvimos por inteligente al señor Azcárate

En nuestra charla de ayer con el alcalde en funciones, señor Azcárate, nos manifestó que había leído el artículo publicado en nuestro número de ayer, el cual alude al informe de la Comisión de Hacienda presentado con los presupuestos para el próximo ejercicio.

Según el señor Azcárate el criterio de la Comisión no es el de afirmar que la nueva Ley Municipal haya de inmiscuirse en los asuntos económico-administrativos de Navarra, pues en prueba de lo contrario está la disposición transitoria, la que respecta de modo expreso nuestro régimen foral, pero es ineludable que la nueva Ley dará lugar a que el Reglamento de Administración municipal de Navarra se reforme, y con ello a que las exacciones municipales y régimen económico municipal tenga una adaptación racional, apreciando el momento presente, de cuya reforma espera el Municipio de Pamplona tener una posibilidad de nuevos ingresos para hacer frente a sus necesidades.

Justifica también el carácter de transitorio del presupuesto y la apreciación hecha en el informe, el que la nueva Ley municipal estudia y regula un régimen que según el señor Azcárate debe estudiar el Ayuntamiento para ver si su adaptación a Pamplona da los beneficios obtenidos en otras poblaciones del extranjero.

#### UN CONCURSO

Nos dijo también el señor Azcárate que había presidido el concurso para adjudicación de alubias, garbanzos, etc., con destino a la cárcel.

#### LA SESION DE HOY

Hoy, como viernes, celebrará sesión semanal ordinaria en segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento para despachar los diversos asuntos que figuran en la orden del día.

ra que convoque el primer Congreso Nacional de obras.

En el Consejo, ante Su Excelencia, el ministro de Estado dio cuenta de las negociaciones con Francia referentes al Estatuto de Tánger; y con este motivo, Su Excelencia habló sobre política internacional.

Terminada la reunión con el jefe del Estado, continuó el Gobierno reunido y estudió la situación de Cataluña en relación con la designación de altos cargos, y el plan parlamentario.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si se habían designado ya las personas que han de ocupar los altos cargos de Cataluña, y el señor De Pablo Blanco contestó que no se había acordado nada.

—OO—

En la nota de acuerdos se expresan los siguientes:

Marina.—Decreto concediendo la Gran Cruz de Mérito Naval con distintivo blanco, al contralmirante brasileño don Américo Reig.

Autorizando al ministro para contratar por concurso el suministro de 45 estaciones de onda corta, con destino a las bases navales principales de Cádiz y El Ferrol, por un total de pesetas 160.000.

Idem, ídem, de onda ultra-corta, con destino a la Escuela de Radiotelegrafistas de la Marina, por 75.000 pesetas.

Idem, ídem, de 6 esteotelemetros con defensa anti-gas en montaje anti-vibratorio y con compulsión de balanza, con destino a cruceros tipo "Libertad".

Guerra.—Concesión al comandante de Artillería don Leopoldo Torre Jándenes, de la Medalla de los Seditiosos por la Patria, herido por los seditiosos en Trubia.

Proyecto de ley rectificando el artículo 14 de la ley de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

Trabajo.—Decreto aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de Sanidad Nacional.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo a los funcionarios de Prisiones el carácter de autoridad y concediéndoles premios si fuesen heridos en el ejercicio de su función.

Obras Públicas.—Autorizando el concurso de suministros de 22.000 toneladas de cemento para el pantano de Villameco, por 2.255.000 pesetas, y para obras de impermeabilización, por 290.198 pesetas.

Autorizando la subasta de la presa del pantano de Cijara, por 7.541.548 pesetas.

Decreto convocando el I Congreso Nacional de Obras Públicas y fijando las bases para su organización.

Abastecimiento de aguas de Estibilla (Valencia) por 70.290 pesetas. Instrucción Pública.—Construcciones escolares. Disponiendo que se dispense de las aportaciones municipales para construcción de unos edificios escolares de Socoboc (Albacete), Arenas (Málaga), Algarrobo (Málaga), Ojén (Málaga), Pujera (Málaga) y Vallcarra (Tarragona).

#### AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid.—El Consejo que presidió el Consejo bajo la presidencia del Sr. Excelencia, comenzó con una exposición que hizo el ministro de Estado del término de las negociaciones llevadas a cabo con Francia en relación al Estatuto de Tánger. El canje de notas entre Francia y España se verificó anoche mismo, prorrogando por un periodo de doce años dicho Estatuto. Es decir desde hoy catorce de Noviembre de 1935 hasta el 14 de Mayo de 1948.

El Gobierno español ha logrado introducir en el programa del Estatuto algunas mejoras para nuestro país. A partir de hoy el administrador de Tánger será español durante la vigencia, que acaba de acordarse. Además la asamblea legislativa formada anteriormente por diez miembros franceses y seis españoles, se ha logrado aumentar con otra representación de la de España. El interventor también será español y asimismo se tendrá un aumento en la participación de la gendarmería de Aduanas. El Vicario que hasta ahora venía siendo español y en ocasiones francés, en lo sucesivo durante los doce años de la prórroga será español.

El Gobierno felicitó al ministro de Estado por el éxito logrado en la prórroga del Estatuto. El ministro de Estado se propone entablar nuevas negociaciones con Francia acerca de nuestras fronteras en Marruecos y una determinada que

## Sesión de Cortes

### Fin del debate de totalidad respecto al proyecto de Derechos Reales. Chapaprieta afirma que, sin jactancias ni humillaciones, lo sostiene íntegramente por creerse apoyado por el bloque

#### Madrigal arremete de nuevo contra Chapaprieta, quien requiere a la minoría radical para que diga si está o no con el Gobierno, contestándosele que, por ahora, sí

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA.

Los escaños vacíos y las tribunas poco concurridas.

El señor LABANDEIRA, de Izquierda Republicana, pide que ese traído a la Cámara un expediente relacionado con el Ayuntamiento de Sevilla y en su actuación al frente de aquella Alcaldía.

Orden del día.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando el convenio internacional sobre el mercado de hnosos ultimado en Bruselas el 11 de Diciembre de 1931.

Prosigue la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley que modifica varios preceptos de los que regulan el pago del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

El señor AMADO, de Renovación Española, estudia el artículo tercero que analiza minuciosamente. Establece la diferencia entre los familiares y los colaterales y partidarios, los primeros han contribuido a la formación del capital de la familia mientras los segundos se enriquecen sin haber tomado parte en su formación.

Defiende la teoría de que debe desgravarse la herencia en línea recta.

Combate el proyecto, el que por vez primera se intenta en España que tribute el caudal relicto.

No comprende que un Gobierno de derechas traiga a la Cámara semejante proyecto. Es decir que no logró el bien se quiere conseguir ahora.

Si mañana vinieran las izquierdas y los socialistas ¿qué podrían hacer ante esto? (Muy bien).

Co no que intentáis ya tendrían bastante.

Pregunta qué criterio se sigue o qué

fué ocupada por las tropas coloniales francesas.

También dió cuenta el señor Martínez de Velasco, de las noticias recibidas de nuestra delegación en Ginebra acerca de la situación internacional relacionada con el conflicto italo-etíope. La situación permanece estacionada en espera del resultado de las elecciones que hoy se celebran en Inglaterra y de cuyo resultado depende en gran parte la actitud que se ha de adoptar en lo sucesivo.

También fué objeto de estudio por parte del Gobierno, los decretos que tiene en preparación acerca de las sanciones que han de aplicarse a Italia según acuerdo de la Sociedad de Naciones y que ha de comenzar a poner en vigor el próximo día diez y ocho.

El ministro de Agricultura dió cuenta del texto refundido de la Reforma Agraria en el que ha recogido las observaciones que le hizo el Instituto, mereciendo la aprobación del Gobierno. El texto se publicará inmediatamente en la "Gaceta".

El señor Usabiega también propuso al Consejo que éste acordara conceder el indulto al hijo del señor Bello. El Consejo se dió por enterado, pero como los indultos han de ser propuestos por el Tribunal Supremo, no vió medio de atender las indicaciones hechas por el ministro.

Se trató del informe enviado por el delegado de orden público de Barcelona señor Martín Baguenas acerca de la situación política y social de Cataluña, de la situación de la policía y de la necesidad de aumentar la plantilla.

El ministro de Trabajo informó al Consejo de los abusos que vienen cometiendo algunas empresas industriales, que con el pretexto de reajuste de sus plantillas realban con sus empleados.

El Gobierno acordó no tolerar estas actitudes y muy especialmente en aquellas empresas que tengan relación con el Estado, Municipios o Corporaciones.

interés se tiene ahora en trazar con impuestos todas las sucesiones creadas en España con anterioridad a su establecimiento.

Los propósitos de apelar a la retroactividad me parecen excesivos. Examina el artículo segundo que se refiere a las personas jurídicas y cita lo hecho por el señor Cobian al crear el impuesto progresivo. Se ha suprimido una modificación hecha por las Constituyentes en las cuales se exceptúan los bienes que no produjeran renta. Estudia la tributación de las fundaciones y el decreto dictado en el año 1932 sobre los mismos y dice que las disposiciones de este proyecto son mucho más duras que las dictadas durante los dos primeros años de la República porque entonces se les obligaba a rendir cuentas pero sin establecer la gravedad de las sanciones que ahora se establecen que llegan a que no se les conceda la excepción de personas jurídicas.

(Se sienta en el banco azul el ministro de la Guerra).

No creo—añade—que la discusión mejore el proyecto y si sale como está no será con los votos de la minoría de Renovación Española que pedirá el "quorum" para que se convierta en ley por que va contra la economía española al atacar el patrimonio familiar. (Aplausos).

El señor ADAME, en nombre de la Comisión, dice que no puede continuar esta más tiempo en silencio bajo el peso de la acusación de que el dictamen es d orientacion demagógica y poco menos que una inspiración marxista.

El impuesto de derechos reales es un impuesto de las derechas. Abonan esta afirmación los nombres de los que la patrocinaron: Villaverde, Cobian, Domínguez Pascual y Calvo Sotelo.

El caudal familiar en España es de tipo medio y el reparto para esos bienes oscila entre el 2.10 y el 3.90 por ciento. La comisión no ha querido que los impuestos no afecten a la producción y a la circulación de la riqueza y por eso se fijó en la herencia y la herencia directa ha sido objeto de un trato repetitivo, ya que solo le guía a la Comisión un deseo de movilización de la riqueza.

Termina diciendo que la Comisión y el Gobierno no hacen cuestión cerrada de los detalles accesorios.

El señor Azpeltia consume otro turno encuentra.

Advierte que había en nombre propio y bajo su responsabilidad y con el solo propósito de procurar limpiar los rigores de este proyecto.

Recuerda que en 1933 y en 1932 intervinieron en la discusión de unos proyectos parecidos a estos y también se aducía la necesidad de nivelar los presupuestos. Todas las reformas tributarias, para ser justas, tienen que ser una obra de conjunto que afecte a toda la riqueza del país.

Pasa a estudiar el proyecto que se discute y pregunta a la Comisión: ¿Corresponde a la potencialidad económica de España la carga tributaria que se proyecta? ¿Este esfuerzo que se pide a determinadas clases sociales, corresponde al que se pide a otras fuentes de riqueza? ¿Es congruente el proyecto con esta finalidad? Este proyecto no está en relación con las condiciones que marcan la ley de Arrendamientos y la de reforma de la reforma agraria.

En ese dictamen se perjudica principalmente a la sucesión directa; a los hijos. Y no se aumenta en proporción el gravamen de la sucesión indirecta.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Instrucción Pública y Agricultura).

Considera absurdo que, además de gravar la transmisión, se grave el caudal relicto. Este proyecto sigue la huella de las Constituyentes y no pueden aprobar los partidos como la mayoría lo que rechazaron en la oposición por creer que era de tendencia socialista, destructora de la riqueza.

El señor AZPÉTTIA dice que las fortunas medias en España son de 500.000 pesetas y las grandes hasta cinco millones. Y dice que con esta tributación doble resulta que en las transmisiones de poderes de padres a hijos, las fortunas pequeñas pagarán el tres y medio por ciento, las medias el seis, por ciento y las mayores el catorce.

En la transmisión a extraños llega al cuarenta por un ciento y y al cincuenta por otro; con un total de un noventa y en algunos casos se llegará a pretender por sucesión el ciento dieciséis por ciento.

Lo más importante en este proyecto es la sucesión a los hijos. En esta, según las disposiciones del dictamen pueden llegar a pagar hasta un treinta y tres por ciento. En la sucesión a los cónyuges, se puede llegar a gravar la sucesión hasta en un treinta y cuatro por ciento.

En las donaciones voluntarias se llega a gravar las herencias hasta un ochenta y cinco por ciento.

El dictamen para que pueda ser aprobado tendrá que ser modificado en su esencia y en sus detalles porque nosotros no podemos llegar a más que llegaron las Constituyentes. Lo que se pretende verdaderamente es una confiscación por el Estado de los caudales particulares. Para que este proyecto fuera de justicia social será preciso que se gravaran igualmente otras fuentes de riqueza.

Lo que yo hago en defensa de la sociedad agredida por el Estado. En el momento necesario yo haré siempre lo que me ordene el jefe de mi partido, pero en este momento en que hablo en nombre propio tengo que decir que prefiero todas las consecuencias políticas que pueda ocasionar la retirada de este proyecto a que se registre la paradoja de que unas Cortes conservadoras aprueben este proyecto insensato que es la confirmación de las teorías socialistas contra los derechos de la familia, que es el fundamento social. (Aplausos).

El señor SIERRA MARTÍNEZ, por la Comisión, contesta al señor Azpeltia.

En el dictamen se mantienen todas las exacciones reconocidas por las leyes vigentes y las que puedan aprobar. Niega que las cuotas tributarias sean las que ha dicho el señor Azpeltia porque existen topes que les impiden alcanzar las cifras calculadas. Si la capitalización no se hiciera por el líquido imponible, el impuesto sería ineficaz. No se trata solo de la reforma de los derechos reales sino que con los proyectos ya aprobados y con otros que están en las comisiones son una reforma general.

El señor ALVAREZ VALDES consume otro turno de totalidad. No puede consumir, dice, un turno en contra porque la minoría a que pertenece votó la confianza al Gobierno, pero ateniéndose a la declaración hecha por el ministro de Hacienda en la que dijo que el proyecto no es intangible y que puede ser mejorado, voy a hacer algunas observaciones de carácter general.

La ley del 32 tenía cuarenta y siete artículos y esta tiene veintiseis, lo que demuestra que no es una reforma pequeña sino de fondo. El dictamen ha debido venir en dos columnas, en una los artículos de la ley que se trata de reformar y en la otra los artículos como se desea que queden reformados.

No es que yo me oponga al derecho de los funcionarios encargados de recaudar el impuesto pero hay que evitar que su intervención pueda dar lugar a reclamaciones entre los jueces. Es preciso honestar los derechos del Estado con los derechos individuales que garantiza la Constitución.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, en nombre de la Comisión: Estoy conforme con muchas de las manifestaciones hechas por el señor Alvarez Valdés pero creo que la más esencial función de esta Cámara es hacer compatible el esfuerzo en favor de la liberación presupuestaria con los postulados esenciales de la justicia tributaria.

(Preside el señor Tuñón de Lara).

El señor RUBIO CHAVARRI consume otro turno en contra. Recuerda que cuando el ministro de Hacienda (Continúa en la siguiente página.)

# LAS CORTES El actual momento político

(Viene de la primera página)

habló anteriormente de estos proyectos, dijo que prefería el sistema clásico de dar una vuelta más al torniquete de la tributación a estudiar el problema con una visión de conjunto de gravando unos impuestos y aumentando proporcionalmente otros. La medida de la capacidad tributaria es fácil de comprobar. Si no está agotada la capacidad tributaria de una masa de contribuyentes, al aumentarse un tributo, debe aumentarse la tributación proporcionalmente a este impuesto. Esto no ocurre así. Combate el impuesto sobre el caudal relicto.

El señor CUARTERO le contesta por la Comisión.

El señor ALBA: Tiene la palabra el jefe del Gobierno.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra.

El señor ALBA: Cuando haya hablado el señor Chapaprieta.

El señor PEREZ MADRIGAL: Que se lea el artículo 98.

El señor ALBA: Cuando hable el jefe del Gobierno.

El señor PEREZ MADRIGAL: No me quieren dejar hablar hoy.

El JEFE DEL GOBIERNO: Hace el discurso resumen de totalidad. La Cámara debe estudiar serenamente los proyectos.

Mantengo la obra económica que presenté cuando se me dió un voto de confianza por la Cámara. Mediante las conversaciones y restricciones, he podido obtener numerosas economías.

Por la segunda se obtienen ya doscientos millones del aumento de la recaudación en cinco meses se eleva a otros doscientos.

Yo os pido la nivelación del presupuesto.

La mejora se refleja en la cotización de valores. Hago cuestión de Gabinete de los proyectos complementarios del presupuesto porque sin ellos la obra presupuestaria caería por su base. De ellos hago repito—cuestión de confianza. Sin esos proyectos, el ministro de Hacienda no puede continuar en el banco azul. Admitiré las modificaciones que estime oportunas pero rechazaré el que el Bloque no se admiten mis proyectos. Sin la confianza de la Cámara yo no puedo estar con dignidad en el Gobierno. Un punto interesante es el capital relicto. Calvo Sotelo no considero oportuno incluir en este concepto a las personas a quienes afectaban directamente, pero sí incluía el cónyuge. Habla de los tantos por ciento en estos casos y pregunta si incluso la línea directa de herencia están tan gravada que no pueda resistir un impuesto más.

La línea directa en España es la menos gravada. Me he encontrado con una situación del tesoro que no permite darle un trato de favor. La Cámara debe ser un jurado. El presupuesto tiene un déficit pavoroso. Si alguien tiene otro procedimiento para remediarlo, que lo diga. He aplicado la Ley de Rescisiones con enorme dolor y he herido muchos intereses. ¿Queréis ahora que me pare ante el capital, yo que he perdido sacrificios a los humildes? A las clases adineradas les pido 150 millones de pesetas. Si me lo rechazáis, os pediré que anuléis la Ley de Rescisiones. Yo no me puedo detener. No tengo teorías marxistas ni demagógicas. Lo que no quiero es que los que escapan fuera del ámbito parlamentario, crean que obramos con parcialidad para los que no están aquí representados. (Grandes rumores en toda la mayoría).

Estoy aquí eréndome apoyado por un bloque gubernamental al que presenté mis proyectos. Creo que cuento con sus votos pero sí en las votaciones que han de producirse me faltaran, yo me iría. ¡Ah! Pero hasta que esa confianza no me la de como creo que se hará honor a los compromisos contraídos, continuaré aquí defendiendo mi obra con tén.

Tengo ofrecimiento, incluso de hoy mismo, de que ese apoyo no me faltará; por ello mi deber es continuar defendiendo esta obra sin jactancia y sin humillaciones, con serenidad, dispuesto a acatar el fallo superior de la Cámara. (Aplausos).

El señor IZQUIERDO JIMENEZ rectificó. Ni uno solo de los diputados actuales sentirán inquietud por perder su sueldo. (Risas). Nuestro deber es defender los intereses de la Nación que atraviesa momentos difíciles. En el proyecto se cometen algunas injusticias. El comercio y la Banca no pueden sufrir más impuestos. Si Chapaprieta se mantiene en ese puesto, habrá que reconocer que se ha equivocado y que el superávit a que aspira no se logrará jamás.

El señor CHAPAPRIETA advierte que la Cámara ha seguido con distracción el discurso de Izquierdo Jiménez. S. S. se opone a votar porque según dice van los proyectos contra su conciencia. ¿Cómo quiere S. S. que yo abandone mis compromisos y mis opiniones? Repito que la Cámara decidirá, pero antes vamos a buscar coincidencias que no modifiquen la esencia del proyecto. Lo declaro intangible. Después vendrá la votación. Si es adversa no permaneceré en este puesto. Sería indecoroso e intolerable.

El señor ADAME, de la Comisión, contesta al señor Izquierdo Jiménez.

—OO—

El señor ALBA pregunta si procede celebrar sesión nocturna para discutir el proyecto de azúcares y así se acuerda.

—OO—

El señor PEREZ MADRIGAL pide se lea el artículo 98 del Reglamento. Hecho esto comienza a hablar y recuerda que pronunció hace días un discurso de crítica contra el jefe del Gobierno. No quisiera producir más irreparables—agrega—. Pero fui tan maltratado por el Presidente del Consejo y por el Gobierno que tengo que reaccionar.

Tengo aquí unos documentos y creo recordar que el señor Chapaprieta no solo no desmintió lo que yo dije sino que lo corroboró. Moralmente es incompatible para continuar en la jefatura del Gobierno.

Se duela del trato que le ha dado la Prensa. Fido que mis documentos se publiquen en el "Diario de Sesiones".

No difamo a nadie. He denunciado casos concretos a los que acompañó una documentación sobre acuerdos de determinadas sociedades. Con arreglo al artículo 98 pido que se examinen estos papeles y que se traiga a la Cámara con urgencia los expedientes que yo reclame. Censura la labor del jefe del Gobierno y le ruega que antes de proseguir su obra adopte algunas determinaciones.

El JEFE DEL GOBIERNO: son falsas las acusaciones que sobre mí se han lanzado. Medrados estaríamos si los políticos tuviésemos que estar pendientes de las acusaciones que se nos lanzan a veces sin la necesaria moral. Voy a pulverizar esas acusaciones. En la inteligencia de que no volveré a hablar de ello jamás. Después de una vida honesta de cuarenta años en la política, tengo derecho al respeto de mis conciudadanos. Respecto a la memoria que Pérez Madrigal dice que se presentó al Ministerio de Hacienda declaro que no la conozco. Purga de ello que el señor Niembro, distinguido radical (denegaciones y afirmaciones encontradas en la Minoría Radical) representante del Estado en la Campa no redactó la memoria, sino que tomó unas notas enviándolas a una persona amiga para consulta. No las envió al Ministerio y sería interesante conocer por qué conducto han llegado a manos de Pérez Madrigal. (Rumores).

Este ha dicho yo que he comprado un periódico. Lo único que he hecho ha sido darle publicidad con motivo de las conversaciones como hicieron antiguos titulares de estas carteras. ¿Qué mejor defensa puedo tener que estas palabras ante las imprudencias de Pérez Madrigal? (Aplausos). Yo requiero formalmente a la Minoría Radical para que diga si continúa solidarizándose con Pérez Madrigal. Yo estoy seguro de que dicha minoría se halla detrás del Gobierno y la requiere una vez más para que diga lo que piensa. Ya que si esa confianza me falta yo sabré lo que tengo que hacer. (Muchos aplausos).

El señor SAMPER: Es doloroso reproducir escenas de insolidaridad (Rumores) y al requerimiento del jefe del Gobierno he de responder diciéndole que la minoría está al lado del Gobierno y que por ello rogó a Pérez Madrigal que no hablase. Pero el presidente del Consejo ha hecho mal al dirigirse a la minoría. (Rumores). La Minoría Radical está solidarizada con el Gobierno y no con Pérez Madrigal. Es lo que puedo decir, que por ahora estamos al lado del Gobierno. (Grandes rumores).

El señor PEREZ MADRIGAL: No me interesa si me apoya o no la Minoría Radical. Lo que interesa es saber si lo que he dicho es o no cierto. Mi caso sólo le importa a la minoría para ir viviendo y al Gobierno para ir tirando. (Risas).

La memoria a que alude Chapaprieta nunca llegó a mis manos en un sobre cerrado procedente de Holanda. (Risas y rumores). Sólo falta la firma que la sustituyo por la mía. Yo no puedo aplaudir la obra de Chapaprieta y le recomiendo que venga a la Cámara acompañado de Gil Robles. Así conseguirá que le aplauda la Ceda.

El señor PRIMO DE RIVERA interrumpe, ¿pero ya no ingresas en Acción Popular? (Grandes risas).

El señor PEREZ MADRIGAL: Así conseguirá Chapaprieta que le aplauda la mayoría durante los cuatro o cinco días que le quedan de presidente del Consejo.

Se da por terminado el incidente.

—OO—

El señor FABREGAS defiende una proposición no de ley pidiendo sea elegido rápidamente el vocal parlamentario del Tribunal de Garantías, ya que cuando fué elegido Vega de la Iglesia no se reunió el quorum reglamentario.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte para reanudarla a las diez y treinta.

## PREPARANDO LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid.—Hasta después de las dos estuvo reunido la comisión de Reforma constitucional. Al terminar, el presidente, señor Samper, dió la siguiente referencia:

Se ha acordado el que se consigné el sentido de la reforma en el articulado del dictamen. Después se ha comenzado a discutir el artículo 123 y a consecuencia de la discusión algunos miembros de la comisión han creído necesario consultar a sus minorías y se acordó suspender el debate hasta que se efectúen esas consultas, y reanudar nuevamente el próximo miércoles.

Según nuestros informes, la reunión se desarrolló en la siguiente manera: Se planteó el problema de si habría de limitarse el sentido de la reforma o a señalar también los artículos objeto de la reforma, sino además el sentido en que han de ser reformados, fundándose en que el sentido del artículo 123 de la Constitución es un principio de coherencia de las dos Cámaras, la que propone y la que resuelve.

Acordado esto se comenzó a discutir el sentido de la reforma del artículo 125 de la Constitución, sin tomar resolución alguna, plantándose al discutir semejantes cuestiones, varios problemas.

Primero: Si puede acordar la reforma de la Constitución una Cámara ordinaria, con quorum elevado.

Segundo: Si necesariamente ha de haber una Cámara que proponga y otra convocada especialmente, que resuelva.

Tercero: Si la Cámara que propone debe o no discurrir inmediatamente.

Por último se habló también del juego que en una reforma pudiera tener el sistema bicameral. Ante los distintos pareceres y el deseo de algunos miembros de tener que consultar con sus respectivas minorías sobre todo en estas cuestiones previas planteadas, se acordó suspender la discusión de dicho artículo y levantar la sesión a fin de que los miembros aludidos consulten con sus minorías, para llevar el resultado de estas consultas a la nueva próxima reunión, que se celebrará como queda dicho, el miércoles próximo.

## CHAPAPRIETA Y MADRIGAL

Madrid.—Cada día se concreta y precisa más la actitud de la minoría radical, de franca oposición personal al señor Chapaprieta, por la gravedad de la ofensa que dicen les infringió aquél desde el banco azul la noche de la votación del dictamen acusatorio. Es un agravio que parece no están dispuestos a perdonarlo y, en consecuencia, dispuestos tampoco a desaprovechar la ocasión de atacarle siempre personalmente, y cuando el ataque pueda ser más rudo, mejor.

Hoy, el señor Pérez Madrigal decía que lo pasado no era más que un leve comienzo y que en su discurso se contuvo ante algún posible estrago en el Gobierno o que debilitase la fuerza del bloque. Desechado esto y bien sentido, como queda, que para nada afecta ni ha de afectar al bloque y a la unidad del Gobierno, en el que, según apreciación suya, el señor Chapaprieta está de mon, y que todo es contra el jefe del Gobierno del bloque, individual y personalmente, ya no le contendría nadie ni daza y continuará sus ataques cada vez más duros y acerbados y en cuantas ocasiones se le ofrezcan. Así, desde luego, se propone intervenir del modo dicho en todos los debates y no cesará en su actitud hasta que no vea realizado su deseo, fácilmente adivinable. Además y ante lo que hoy trae la Prensa del señor Chapaprieta y del señor Niembro, se propone entregar a la mesa de la Cámara la memoria que niegan existe.

Farece—decía—que no tienen memoria de la Memoria. Pues yo les haré el favor de devolverles la otra, que sospecho ha de haberlo nunca falta para muchas cosas que pienso recordarles en mis próximas y reiteradas intervenciones.

## EL INDULTO DE LORENZO BELLO, AL SUPREMO

Madrid.—Cuando llegó a la Cámara el señor Chapaprieta habló con los informadores y les dijo que el ministro de Agricultura señor, Usabiega había llevado al Consejo de esta mañana la propuesta de indulto de don Lorenzo Bello, hijo del periodista fallecido don Luis.

El Consejo entendía que el asunto correspondía íntegramente al Tribunal Supremo y que es éste el que de-

be incoar en su caso el oportuno expediente de indulto para que el Gobierno pueda resolver.

Se le preguntó al señor Chapaprieta si pensaba intervenir en el debate de hoy sobre el proyecto de Derechos Reales, y contestó afirmativamente. Cuando terminen los turnos de totalidad diría cuatro palabras—pero no esperen estades—grandes cosas. En la intervención de hoy mantendré el programa que ya he expuesto en tantas ocasiones y nada más.

## LERROUX HA DICHO QUE LA MINORIA ESTA UNANIME CON EL EN SOSTENER EL BLOQUE GUBERNAMENTAL

Madrid.—El señor Lerroux que acudió temprano como de costumbre al Parlamento se detuvo a conversar con los informadores a quienes dijo que había leído las informaciones referentes a la reunión de la Minoría Radical y que en razón directa a esta expresión de ánimo la Ceda no prestará sus votos al proyecto de derechos reales.

## RENOVACION PRESENTA UNA PROPOSICION ACUSATORIA CONTRA MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Cuando explique su voto la minoría de Renovación Española acerca del dictamen emitido por la comisión especial sobre las importaciones de trigo, se propone anunciar a la Cámara la presentación de una Proposición acusatoria contra don Marcelino Domingo.

Estima dicha minoría que el dictamen de la Comisión que por otra parte no podía ser otro, dadas sus facultades, equivale a una sentencia con considerandos pero sin resultados ni fallo.

Parace que será don Antonio Golcucha quien se producirá en tal sentido en el salón de sesiones.

## SE HABLA DE LA DISOLUCION HASTA POR LOS DERECHOS

En el Congreso se hablaba esta tarde de la inminencia de disolución de Cortes, sin que hubiera como en otras ocasiones contradicciones. Un diputado de la Ceda consideraba que la disolución se da cuando antes de llegar a la mesa de los presupuestos de los veintitantos proyectos de carácter fiscal presentados por el señor Chapaprieta estuvieran aprobados antes del 30 de Diciembre.

Yo—decía el señor Lucía—respondo de que si cien diputados de la mayoría tuvieran la paciencia de estar sentados en los escaños desde el comienzo de la sesión hasta el final, se aprobaría todo.

Lo que pasa es que estos temas económicos son de muy áridos y no se puede obligar a los diputados a que estén permanentemente en el salón.

Se habló después por un informador de ir a un cierre de Cortes pasado el día 2 de Diciembre próximo, fecha en que se cumple el tiempo que marca la Constitución de trabajos parlamentarios en el segundo periodo de sesiones y el señor Lucía contestó: Son más las sesiones que faltan. Según mi cuenta llega al número de veintidós y en este tiempo no lo duden ustedes se aprobarán los presupuestos y los proyectos económicos de mayor importancia. La aprobación de los presupuestos supone siempre dejar muy desahogado el camino para una posible solución futura. Todo ello hace pensar, y no lo digo porque sea acuerdo de Gobierno sino por cuenta propia, que no habrá elecciones generales hasta Abril. Antes de esas elecciones municipales y que estas Corporaciones sean las que rijan los Municipios cuando vaya a elegirse nuevo Parlamento.

Está visto—comentó un informador—que las Cortes de la República no alcanzan nunca a cumplir los cuatro años de su mandato como dispone la Constitución, porque las Constituyentes fueron disueltas antes de cerrarse y las actuales es innegable que lo serán también.

—Si, efectivamente, dijo el señor Lucía, pero hay que recordar que estas Cortes si abordan la reforma de la Constitución, cosa que a mí me parece se hará, se autodisolverán estas, es decir, que no serán disueltas por el Presidente de la República.

## PARCE QUE SE DESMIENTE POR LUCIA EL QUE LOS DIPUTADOS CDISTAS TENGAN LIBERTAD PARA VOTAR EL PROYECTO DE DERECHOS REALES

El ex ministro de Obras Públicas, señor Lucía fué preguntado por un periodista si era cierto que la Ceda dejaba en libertad a sus diputados para votar o no el proyecto de derechos reales.

El señor Lucía lo neg y a otras preguntas que también se le formularon respecto a la situación, el ministro, con gesto risueño, contestó también negativamente.

## LOS RADICALES NO QUIEREN OPINAR EN EL ASUNTO MADRIGAL

Se aludió en el grupo que se había formado a las declaraciones del señor Pérez Madrigal y a lo manifestado por el señor Lerroux, y el ministro dijo que en esta cuestión era únicamente el señor Lerroux quien podía opinar, a lo que objetó el periodista: —Entonces le preguntaremos al señor Samper.

SE PIDE LA SUSPENSIÓN DE LA APLICACION DEL DECRETO DE VEINTINUEVE DE AGOSTO

MADRID.—Firmada entre otros diputados por las minorías republicanas de oposición por los señores Barcia, Lara, Santaló, Salvador, Basilio Alvarez, Gordón Ordax y otros, se ha presentado a la Mesa de las Cortes este tarde el siguiente documento: "Los diputados que suscriben, de

A pesar de que el Presidente del Consejo ha dicho que su intervención resumirá probablemente en la tarde de hoy tendrá poca importancia, el interés se proyecta en ella. Sobre todo después de haber sabido que la minoría de la Ceda o sea el grupo más numeroso de los que apoyan al Gobierno es contrario a este proyecto.

Farece que el señor Gil Robles ha dejado a ese grupo en libertad de acción con respecto a dicho proyecto y que la mayoría de los diputados de la Ceda es contrario al mismo.

For ello, se cree que el señor Azpeitia diputado del grupo ceditista consumará un turno en contra y obtendrá el aplauso de sus compañeros de minoría y que en razón directa a esta expresión de ánimo la Ceda no prestará sus votos al proyecto de derechos reales.

## RENOVACION PRESENTA UNA PROPOSICION ACUSATORIA CONTRA MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Cuando explique su voto la minoría de Renovación Española acerca del dictamen emitido por la comisión especial sobre las importaciones de trigo, se propone anunciar a la Cámara la presentación de una Proposición acusatoria contra don Marcelino Domingo.

Estima dicha minoría que el dictamen de la Comisión que por otra parte no podía ser otro, dadas sus facultades, equivale a una sentencia con considerandos pero sin resultados ni fallo.

Parace que será don Antonio Golcucha quien se producirá en tal sentido en el salón de sesiones.

## SE HABLA DE LA DISOLUCION HASTA POR LOS DERECHOS

En el Congreso se hablaba esta tarde de la inminencia de disolución de Cortes, sin que hubiera como en otras ocasiones contradicciones. Un diputado de la Ceda consideraba que la disolución se da cuando antes de llegar a la mesa de los presupuestos de los veintitantos proyectos de carácter fiscal presentados por el señor Chapaprieta estuvieran aprobados antes del 30 de Diciembre.

Yo—decía el señor Lucía—respondo de que si cien diputados de la mayoría tuvieran la paciencia de estar sentados en los escaños desde el comienzo de la sesión hasta el final, se aprobaría todo.

Lo que pasa es que estos temas económicos son de muy áridos y no se puede obligar a los diputados a que estén permanentemente en el salón.

Se habló después por un informador de ir a un cierre de Cortes pasado el día 2 de Diciembre próximo, fecha en que se cumple el tiempo que marca la Constitución de trabajos parlamentarios en el segundo periodo de sesiones y el señor Lucía contestó: Son más las sesiones que faltan. Según mi cuenta llega al número de veintidós y en este tiempo no lo duden ustedes se aprobarán los presupuestos y los proyectos económicos de mayor importancia. La aprobación de los presupuestos supone siempre dejar muy desahogado el camino para una posible solución futura. Todo ello hace pensar, y no lo digo porque sea acuerdo de Gobierno sino por cuenta propia, que no habrá elecciones generales hasta Abril. Antes de esas elecciones municipales y que estas Corporaciones sean las que rijan los Municipios cuando vaya a elegirse nuevo Parlamento.

Está visto—comentó un informador—que las Cortes de la República no alcanzan nunca a cumplir los cuatro años de su mandato como dispone la Constitución, porque las Constituyentes fueron disueltas antes de cerrarse y las actuales es innegable que lo serán también.

—Si, efectivamente, dijo el señor Lucía, pero hay que recordar que estas Cortes si abordan la reforma de la Constitución, cosa que a mí me parece se hará, se autodisolverán estas, es decir, que no serán disueltas por el Presidente de la República.

## PARCE QUE SE DESMIENTE POR LUCIA EL QUE LOS DIPUTADOS CDISTAS TENGAN LIBERTAD PARA VOTAR EL PROYECTO DE DERECHOS REALES

El ex ministro de Obras Públicas, señor Lucía fué preguntado por un periodista si era cierto que la Ceda dejaba en libertad a sus diputados para votar o no el proyecto de derechos reales.

El señor Lucía lo neg y a otras preguntas que también se le formularon respecto a la situación, el ministro, con gesto risueño, contestó también negativamente.

## LOS RADICALES NO QUIEREN OPINAR EN EL ASUNTO MADRIGAL

Se aludió en el grupo que se había formado a las declaraciones del señor Pérez Madrigal y a lo manifestado por el señor Lerroux, y el ministro dijo que en esta cuestión era únicamente el señor Lerroux quien podía opinar, a lo que objetó el periodista: —Entonces le preguntaremos al señor Samper.

SE PIDE LA SUSPENSIÓN DE LA APLICACION DEL DECRETO DE VEINTINUEVE DE AGOSTO

MADRID.—Firmada entre otros diputados por las minorías republicanas de oposición por los señores Barcia, Lara, Santaló, Salvador, Basilio Alvarez, Gordón Ordax y otros, se ha presentado a la Mesa de las Cortes este tarde el siguiente documento: "Los diputados que suscriben, de

conformidad con el artículo 102 del Reglamento, tiene el honor de proponer a la Oámara la adopción del siguiente acuerdo:

Es de inaplazable urgencia que el Gobierno suspenda la aplicación del decreto de la Presidencia del Consejo de 29 de Agosto de 1935 relativo al transporte de tracción mecánica por carretera modificados en forma que sean advertidos y respaldados todos los intereses legítimos afectados".

OPINIONES SOBRE EL DISCURSO DE CHAPAPRIETA

Después de hablar el presidente del Consejo se requirió la opinión de algunos jefes de minorías.

MELQUIADES ALVAREZ: Como discurso económico bien. Ahora que ha estado claro diciendo que su obra en lo fundamental es intangible y que admite reformas en lo accidental o de detalle. Ahora bien la Cámara veremos si está dispuesta o no a aprobarlo.

Se le preguntó si tendría consecuencias políticas, y dijo: En ningún caso me atrevo a hacer pronósticos.

Don MIGUEL MAURA: Yo no quiero opinar. Como los periodistas insistieran, el señor Maura dijo recogiendo la alusión de una periodista sobre los rumores de la mayoría en algunas partes del discurso del presidente de desaprobarlo.

¿Y la Cámara que ha dicho?

Don ANTONIO LARA: Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado sin contestar las impugnaciones que se han hecho al proyecto. Seguramente las hará en el articulado. Ahora bien, lo que tiene que definir el señor Chapaprieta es su posición en relación con la presunta actitud de la mayoría.

Don ABILIO CALDERON: Ya sabrán ustedes que en materias económicas hay mucha libertad de expresión y a mi juicio el señor Chapaprieta ha dicho que su proyecto puede ser modificado.

Un periodista le dijo, pero ¿en lo fundamental o en lo accesorio?

Escó es lo que hay que ver ahora.

Un periodista le hizo observar los rumores con que la mayoría había acogido una parte del discurso, y aquel contestó emocionado:

Pues entonces ya está visto.

Don Juan Venosa: El discurso en su parte global me ha parecido bien y responde a la línea de conducta que siempre se ha trazado el presidente, y que ha seguido sin variar, es decir la trayectoria ha sido completa hasta este discurso. Pero la Cámara ahora ha de resolver en definitiva al discutir el articulado y las leyes accesorias.

MARTINEZ BARRIO: El discurso de claridad y concisión. Respecto a la parte política para ver cómo reaccionaba la mayoría, ya habrá visto el señor Chapaprieta que se mueve entre la indiferencia hostil de la Cámara.

El señor RODRIGUEZ PEREZ: Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia, y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

BARCIA: Creo que no quisiera hacer un discurso sobre el Presupuesto ni sobre los proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

CHAPAPRIETA NO INSPIRA A "EL SOL". CREE LIQUIDADO EL INCIDENTE CON PEREZ MADRIGAL

A lasir de la Cámara el señor Chapaprieta, fué felicitado por numerosos diputados y rodeado de éstos y de varios periodistas, se dirigió al despacho de ministros de la Cámara, comentando los incidentes del debate. El presidente se mostraba satisfecho en primer término del discurso que había pronunciado que él consideraba esencial para la marcha del Gobierno de la política que el Gobierno viene realizando.

No creo que quepa la menor duda a nadie de que después de esta tarde entraremos mañana en la discusión de nuestra obra económica. Considero por lo demás liquidado el incidente del señor Pérez Madrigal y espero que ya podremos entrar— a no ser que se les ocurra alguna nueva intervención en una labor seria de la que el país está ciertamente necesitado.

—¿Va usted a despachar con el Presidente de la República?

—Ahora no, porque he tenido noticia de que está en la Academia Española, pero despacharé el mañana por la mañana. Ya que los veo a ustedes— dijo dirigiéndose a los periodistas— aquí juntos, me interesa hacer constar saliendo al paso de rumores contrarios, que circulan por ahí que yo ni inspiro al periódico "El Sol" ni lo he inspirado nunca. La situación de tipo centro de ese periódico podrá hacer que en algún momento coincida con la política que nosotros representamos, pero no hay otra cosa ni puede haberla.

Estas coincidencias en casos concretos y en puntos determinados podemos tenerlas mañana con el "Siglo Futuro". Yo no inspiro ni a ese ni a ninguno; no tengo con los periódicos nada más que el trato cordial que me dispensa la mayoría de ellos y que yo agradezco.

SE ELIGE LA COMISION REORGANIZADORA DEL PARTIDO RADICAL, SIENDO ALBA EL PRESIDENTE

Esta tarde a las siete se ha reunido en el Consejo la Comisión reorganizadora del partido Radical designada en la reunión que celebró ayer la minoría. Se eligió presidente al señor Alba, vicepresidente al señor Pareja, y vicepresidente al señor Pareja, y vicepresidente al señor Pareja. (Continúa en la siguiente página)

## Ciclistas

"Orbea ha lanzado el último modelo de la temporada  
Exclusivista en Navarra  
Antonio Martínez.—Tafalla

**Nitratofosfatic**

Abre solo en el momento de usarlo

Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al  
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA  
Unión Química y Lúch, S. A.  
Calle El 12 de Abril, 2.-VALLADOLID  
APOLINAR AZANZA.- Pamplona  
BOCHAPEA

Agente Regional

# Información del Extranjero

## Animadamente se celebran las elecciones inglesas.-Los primeros datos

Italia da cuenta de una victoria y los abisinios de dos. Se reproducen los disturbios en Egipto. Siete muertos.-Jorge II de Grecia ha emprendido el viaje a su país.-Los Premios Nobel de Física y Química. El de Literatura se declara desierto.

## Roosevelt ha firmado la independencia de Filipinas

### EL GOBIERNO EGIPCIO ACONSEJA CALMA

EL CAIRO.—El Gobierno ha lanzado un llamamiento dirigido a la población invitándola a guardar calma y llamando su atención sobre la situación delicada del país así como sobre los grandes peligros que podrían resultar de los disturbios.

LOS DISTURBIOS EN EL CAIRO  
LONDRES.—Comunican de El Cairo que un millar de personas han salido de Ciz para El Cairo. Han sido enviados refuerzos de Policía.

### LAS ELECCIONES INGLESAS. MAS ANIMACION QUE NUNCA EN LOS COLEGIOS

LONDRES.—Los electores de todo el país han acudido al llamamiento hecho por los propagandistas de votar temprano. En algunos colegios electorales se formaron grandes colas, algunas de cien metros de largo. A media mañana comenzó a llover, lo que fué motivo para que el número de votantes decreciese.

Los representantes electorales y los propagandistas que no habían votado animaban para que lo hicieran y recorriendo los colegios electorales. El primer ministro Baldwin fué la primera personalidad que emitió su voto. Lo hizo en la división de la Abadía de Westminster, en donde informaron que el número de votos registrados en las dos primeras horas había sobrepasado al número de votos emitidos en todas las elecciones anteriores.

La votación termina a las doce de la noche, e inmediatamente comenzará el recuento y escrutinio. Esta noche se anunciará por medio de luces eléctricas en todos los puntos del país los primeros resultados para que los conozca la muchedumbre deseara de saber lo ocurrido. En algunos puntos se anuncian los resultados con altavoces. Muchos restaurantes y cabarets han organizado secciones especiales con motivo de las elecciones.

### UNA BATALLA EN EL ALTO FAFAN EN LA FRONTERA DE SOMALIA

ROMA.—Un comunicado oficial italiano da cuenta de que trescientos etiopes y un oficial europeo que no ha sido identificado han sido muertos en una batalla librada en el Kann, en el Valle del Alto Fafan en la frontera de Somalia.

### LOS ETIOPES HAN ABANDONADO AMETRALADORAS, FUSILES Y MUNICIONES

ROMA.—De acuerdo con dicho comunicado los etiopes han abandonado sobre el campo de batalla, gran número de ametralladoras, fusiles y muchas municiones.

### LA AVIADORA JEAN BATTEN SALE PARA RIO JANEIRO

RIO DE JANEIRO.—La aviadora Jean Batten despegó en Natal con dirección a Rio Janeiro a las diez y cinco de la mañana.

### TERMINA A TIROS LA FIESTA DADA POR UN SECRETARIO MUNICIPAL PARA CELEBRAR SU SANTO

Barcelona.—La artista Mariana Falmeiro ha dicho que se propone marchar a Addis Abeba para formar parte de la Cruz Roja de aquel país. La Falmeiro es conocida de la familia del Negus.

### UNA FIESTA ONOMÁSTICA QUE ACABA A TIROS ENTRE LOS INVITADOS

Jaén.—Con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del Secretario del Ayuntamiento se reunió en las casas consistoriales los funcionarios del Municipio. Entre varios subalternos se celebró una acalorada discusión política que terminó disparando el cabo de la Guardia municipal Nicolás Garrido sobre su subordinado Juan Jiménez Limón. Este logró esquivar la agresión pero los proyectiles fueron a herir gravemente al Conserje de la Corporación que recibió asistencia en el dispensario de la Cruz Roja. El agresor fué detenido.

En la supuesta sociedad interpuesta figura un señor Villalonga, hermano del diputado cedista. Las pretensiones de los defensores de la Compañía alcanzan también a impedir que se cumpla el acuerdo adoptado por el Patronato unánimemente respecto a la entrega a los ciegos de las casas de San Marcos número tres y Pelayo número uno incautadas a los jesuitas. Por último se dice que la pretensión de los mismos interesados afecta a la cédula vendida al pueblo de Cabezas de Villar en 955.000 pesetas por los mismos jesuitas que la adquirieron en 400.000 del Conde de Superhunda y que el pueblo desea del Estado le sea reivindicada.

### EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA, DESIERTO

ESTOCOLMO.—La Academia Sueca ha decidido reservar el premio Nobel de Literatura hasta 1936.

### INGLATERRA Y FRANCIA CONTESTARÁN A LA NOTA ITALIANA, SIGUE LA TIRANTEZ ANGLO-ITALIANA

LONDRES.—Parece que los gobiernos inglés y francés han acordado que contestarán a la nota italiana de protesta contra las sanciones. Las últimas conversaciones entre Mussolini y el embajador inglés en Roma no han hecho disminuir la tirantez existente entre los dos países. A pesar de ello las negociaciones continúan.

### LOS PRIMEROS DATOS DE LAS ELECCIONES INGLESAS

LONDRES.—Según los primeros resultados, han sido reelegidos tres diputados conservadores y otro gubernamental. A las diez de la noche se sabía que habían sido elegidos 22 conservadores y cuatro liberales gubernamentales.

Los datos conocidos a las once de la noche eran los siguientes:

El Gobierno 37 puestos, de los cuales 31 corresponden a los conservadores, y para la oposición 17, todos ellos laboristas. Hasta ahora los laboristas ganan dos puestos a los liberales nacionales y uno a los conservadores. Los liberales nacionales ganan un puesto a los conservadores.

LONDRES.—A las diez de la noche la posición de los partidos era la siguiente: Conservadores 36 puestos, pierden dos. Laboristas, 20 puestos. Nacionales liberales, 4 puestos, pierden dos. Independientes un puesto, pierden uno.

Entre las victorias laboristas se ha registrado la de Herber Morrison.

### CONVOY ITALIANO CAPTURADO ADDIS ABABA.—El convoy italiano capturado cerca de Makale parece haber sido por sorpresa y sin pérdida por parte de los abisinios.

El Gobierno abisinio ha facilitado una nota oficial que dice que 15 ejércitos italianos que pretendían realizar una misión civilizadora obran en asedios para con la población civil especialmente niños y mujeres. Desmienten la supuesta liberación de esclavos y piden a las naciones del mundo desconfianza de las falsedades italianas.

### JORGE DE GRECIA EN PARÍS

PARÍS.—Ha llegado el rey de Grecia que fué saludado por representantes del Presidente de la República y del Gobierno.

### COLUMNNA ITALIANA ANIQUILADA

ADDIS ABABA.—Se sabe que ayer noche un jefe abisinio atacó la retaguardia italiana al Norte de Makale, aniquilando una columna italiana. Se apoderaron los indígenas de cantidad de víveres y municiones.

### DE LAS ELECCIONES INGLESAS

LONDRES.—El número de votantes durante la tarde ha sido mayor que en

la mañana. Se registraron algunos casos curiosos. Algunas personalidades de los negocios votan en dos distritos distintos, uno por su domicilio particular y otro por sus establecimientos.

De Escocia ha venido expresamente para votar en avión una muchacha. Una Compañía de Seguros ha cotizado esta tarde una prima de 35 por ciento para los que desearan asegurarse contra una mayoría gubernamental de ciento cincuenta puestos por lo menos.

### ANUNCIO DE HUELGA DE UNOS MINEROS

LONDRES.—Por veinte mil votos contra quinientos los mineros de trece minas del Sur han decidido declarar la huelga general en caso de que no se aumenten los salarios.

### EL PREMIO NOBEL DE QUIMICA ESTOCOLMO.—La Academia de Ciencias ha concedido el Premio Nobel de Química para 1935 al profesor Joliot y su esposa Irene Curie, por sus trabajos sobre los radioactivos.

### LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS WASHINGTON.—El Presidente Roosevelt ha firmado la proclamación de la nueva República de Filipinas.

### EL PREMIO NOBEL DE FISICA ESTOCOLMO.—El premio Nobel de Física ha sido concedido a James Chadwick, de la Universidad de Cambridge.

### E LREY DE GRECIA

LONDRES.—El Rey de Grecia, Jorge II, ha salido esta mañana de Londres para regresar a su país. Acudieron a despedirle el Príncipe de Gales, los duques de Kent, Samuel Hoare y colonel griego.

### NEUVOS DESORDENES EN EL CAIRO.—SEVE MUERTOS

LONDRES.—Noticias de Egipto dicen que esta mañana se han reproducido los desórdenes.

Hubo encuentros entre un grupo de mil quinientos nacionalistas y un destacamento de doscientos policías.

El número total de muertos se eleva a siete y los heridos a 147, en su mayoría agentes.

### PRORROGA DEL ESTATUTO DE TANGER

PARÍS.—El ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado que el convenio del Estatuto de Tánger ha sido prorrogado hasta 1948.

Los Gobiernos español y francés han entablado conversaciones, referentes a los órganos de la Administración y a la orala.

### COMUNICADO OFICIAL ITALIANO ROMA.—El comunicado del general Bono dice que el primer cuerpo de ejército continúa su acción a lo largo de la alta meseta del Tigré. El cuerpo del ejército indígena continúa su intento de ocupación de Gheralta. Los etiopes han sufrido considerables pérdidas. Los italianos han perdido un oficial y dos soldados. El segundo cuerpo de ejército prosigue su obra sobre Takaze. La columna Malveti ha librado batalla con el enemigo en el valle del Fafan. El enemigo huyó dejando trescientos muertos, ametralladoras, fusiles y cañones. Las pérdidas italianas son dos oficiales y 16 indígenas. Tuvieron también sesenta y cinco heridos.

número de votos bastantes tendrá que levantar la sesión.

El señor DOMINGO HERRERA: Si los diputados tuvieran interés en aprobar esta ley, hubieran venido. Lo que pasa es que el proyecto sólo favorece a determinado número de zonas remolacheras.

Pide que se cumpla el reglamento.

Comienza la votación nominal, que da un resultado de setenta y dos votos en pro, seis en contra y tres abstenciones.

El Presidente de la CAMARA: No siendo válida la votación, habrá que repetir.

Continúa la discusión del proyecto y se tramitan varias enmiendas de los señores Azpeitia, Ruiz Alonso y Hueso. Se discuten los artículos adicionales.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández).

El Presidente de la CAMARA propone que se suspenda el debate para redactar uno de los artículos adicionales con arreglo a las enmiendas admitidas.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO pide aclaraciones sobre los stocks de las fábricas de remolacha y le complace el señor Alvarez Lara.

Se retira por el señor Martínez Juárez una enmienda al artículo tercero.

El señor MORENO HERRERA protesta contra el resultado de la votación.

El Presidente de la CAMARA, en vista de que los secretarios no se ponen de acuerdo sobre el número de votos, la votación será nominal. (Risas y rumores).

Los timbres comienzan a sonar llamando a los diputados a votación nominal.

UNA VOZ de los escaños monárquicos: Pero si no hay cien diputados.

EL PRESIDENTE dice que si no hay

# SÓLO 90 CÉNTIMOS



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

# PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afecio-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

## LA NOCHE PARLAMENTARIA

## Más escándalos que diputados.-Azúcar

A las diez y cuarenta de la noche abre la sesión el señor ALBA.

En los escaños hay dos docenas escasas de diputados y en el banco azul está el ministro de Agricultura.

Continúa el debate sobre el proyecto de fabricación de azúcar.

El señor MORENO HERRERA no puede terminar su discurso porque cuando el señor Alba le concede la palabra no está present: en el salón de sesiones.

La Comisión acepta enmiendas de los señores Cortés y Morenilla, que quedan incorporadas al dictamen.

El segundo se aprueba sin discusión.

El Presidente de la Cámara pregunta si se aprueba el artículo primero.

El señor MARTINEZ JUAREZ hace algunas observaciones a la redacción del citado artículo.

El señor ALVAREZ LARA explica las

reformas introducidas en el dictamen Se aprueba el artículo primero.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO pide aclaraciones sobre los stocks de las fábricas de remolacha y le complace el señor Alvarez Lara.

Se retira por el señor Martínez Juárez una enmienda al artículo tercero.

El señor MORENO HERRERA protesta contra el resultado de la votación.

El Presidente de la CAMARA, en vista de que los secretarios no se ponen de acuerdo sobre el número de votos, la votación será nominal. (Risas y rumores).

Los timbres comienzan a sonar llamando a los diputados a votación nominal.

UNA VOZ de los escaños monárquicos: Pero si no hay cien diputados.

EL PRESIDENTE dice que si no hay

ra los pactos entre agricultores y los fabricantes de azúcar, siempre que no sean contrarios a las leyes vigentes.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO solicita que se aplaque la discusión de la enmienda porque se va a opeñar y no hay número bastante de diputados.

EL PRESIDENTE: Estimo que ha llegado la ocasión de que el señor Fernández Castillejo defienda sus teorías.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO dice que hay que votar.

EL PRESIDENTE: Según los cálculos que ha hecho la presidencia habrá número suficiente. Si no hay votos ahora los habrá.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO combate la enmienda admitida que se ha convertido en dictamen por estimarla contraproducente. Pide su suspensión.

Se somete la proposición del señor Fernández Castillejo.

ROYO VILLANOVA interviene afirmando para decir que si se aprueba lo que propone el diputado progresista se votará contra los remolacheros. Es promueve un gran alboroto en el que intervienen activamente Daza, Royo y Castillejo. Cuando el silencio se restablece, el último interviene brevemente en defensa de su proposición.

El escándalo se reproduce y como todos los diputados quieren intervenir, la Presidencia advierte que a todo concederá la palabra.

El señor DAZA interviene y comienza diciendo voy a consumir.

El señor DIEZ PASTOR: La paciencia de la Cámara (Grandes risas).

El señor DAZA explica con todo detalle su enmienda que ya está admitida por la Comisión y su discurso trans-

curra en medio de fuertes rumores y de constantes interrupciones de los diputados que la Presidencia de la Cámara no logra evitar.

El señor MAESTRE interviene. Yo no entiendo una palabra, e remolacha. Pero según nos ha dicho el presidente de la comisión se trata de deshacer una maniobra con otra maniobra. Por lo tanto yo creo que lo mejor será que se retiren las enmiendas de los señores Daza y Fernández Castillejo.

Por fin se somete a votación nominal la enmienda de éste último en la que se pide la supresión de la enmienda del señor Daza que está admitida por la comisión y que ha quedado convertida en artículo adicional del dictamen.

La votación transcorre en medio de fuertes rumores de los diputados.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA llama la atención del señor DAZA diciendo que ya que interrumpe la discusión, no interrumpa también la votación. (Grandes risas). Votada nominalmente la propuesta del señor Fernández Castillejo, el resultado es 38 en contra y 21 abstenciones.

Como no suman los cien diputados el Presidente suspende el debate y a las doce y veinte se levanta la sesión.

**A. Oroz Médico**  
Ha trasladado su Laboratorio a Ansoategui, 39, 1.ª derecha  
Teléfono 1405  
(Antes Gran Hotel)

## Termina a tiros la fiesta dada por un secretario municipal para celebrar su santo

## Del cabaret a la Cruz Roja Abisinia

Barcelona.—La artista Mariana Falmeiro ha dicho que se propone marchar a Addis Abeba para formar parte de la Cruz Roja de aquel país. La Falmeiro es conocida de la familia del Negus.

## UNA FIESTA ONOMÁSTICA QUE ACABA A TIROS ENTRE LOS INVITADOS

Jaén.—Con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del Secretario del Ayuntamiento se reunió en las casas consistoriales los funcionarios del Municipio. Entre varios subalternos se celebró una acalorada discusión política que terminó disparando el cabo de la Guardia municipal Nicolás Garrido sobre su subordinado Juan Jiménez Limón. Este logró esquivar la agresión pero los proyectiles fueron a herir gravemente al Conserje de la Corporación que recibió asistencia en el dispensario de la Cruz Roja. El agresor fué detenido.

Este logró esquivar la agresión pero los proyectiles fueron a herir gravemente al Conserje de la Corporación que recibió asistencia en el dispensario de la Cruz Roja. El agresor fué detenido.



BOLETTIN RELIGIOSO

EN SANTO DOMINGO
Novena al Amor Misericordioso
Del 15 al 21 de Noviembre en la forma siguiente:

Por la mañana, a las seis Rosario de la Aurora, misa con cánticos y ejercicio de la novena. A las ocho, misa de comunión y novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena, sermón, reserva e himno del Amor Misericordioso ante su altar.

Los sermones del novenario están a cargo del P. Fr. Félix Muñoz, O. P., del convento de Atocha de Madrid.

EN LOS PP. CARMELITAS

Novena a San Juan de la Cruz. Del 1 al 24 del corriente mes de Noviembre en la forma siguiente:

Por la mañana, ejercicio de la novena en la misa a las ocho.

Por la tarde, la función será a las siete.

Día 24, fiesta de San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos, función solemne con exposición de Su Divina Majestad.

EN LOS PP. CARMELITAS

Día 17, domingo.-Solemne función mensual en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde a las cuatro y media, con los cultos de costumbre.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER DE PAMPLONA-BURLADA

Tendrán lugar del 25 al 29 de Noviembre para señoras y señoritas. Director, el R. P. Gómara, S. J.

Del 10 al 16 de Diciembre para caballeros. Del 18 al 23 de Diciembre para obreros.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Tendrán lugar en la "Casa de San Francisco Javier de Burlada (Pamplona).

Darán principio el día 23 de Noviembre para terminar el 29 del mismo mes siendo esta tanda especial para señoras y señoritas y serán dirigidos por el R. P. A. Gómara de la Compañía de Jesús.

La correspondencia a la señora directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona (Burlada). Teléfono 2620.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LOYOLA

Habrà dos tandas una en ordena y otra en euzkera.

La primera, (en ordena), dará principio el día 4 de Noviembre, siendo únicamente para señoras y señoritas.

La segunda, (en euzkera), dará principio el día 25 de Noviembre.

Quien desee hacerlos puede dirigirse a Eulalia Etayo, Casa de Ejercicios, Loyola.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 6,30, 6,15, 7 y 8 los días ordinarios y los domingos a las 6, 7, 8 y 9, con plática a las 8 y a las 10.

Por la tarde exposición a las 6,30.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Todos los días: Misa, cada media hora, de seis a diez, y a las once; los días festivos, también a las doce.

Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce, instrucción.

Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.

EN LOS PP. REDENTORISTAS NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Se celebrará del 11 al 19 del actual en la forma siguiente:

Por la mañana, a las seis y media solemne ejercicio de la novena y predicación.

A las ocho, exposición de S. D. M. y ejercicio de la novena. A las once, misa solemne y también se hará el ejercicio.

sa solemne y también se hará el ejercicio.

Por la tarde, a las siete, predicará Javier. Por los difuntos señores de Ma-

tor de la residencia de Barcelona.

El día 20, misa por los archicofrades fallecidos y, la imagen de la Virgen quedará a la veneración de los fieles.

ADORACION NOCTURNA

Rea l'iservicio Eucarístico para el mes de noviembre:

Día 15.-Turno décimo sexto, Santa Teresita del Niño Jesús. Por los difuntos señores San Julián y Olaso.

Día 16.-Turno noveno, San José. Por don Jesús Lizarraga.

Día 19.-Turno octavo, Cor Jesu. Por don Julián Tejada y esposa.

Día 20.-Turno cuarto, San Pascual. Por don Francisco Martínens.

Día 22.-Turno duodécimo, San Fermín. Por don Nemesio Aránburu.

Día 23.-Turno segundo, Virgen del Camino. Por don Ramón Bajo y esposa.

Día 26.-Turno primero, San Miguel. Por don Francisco Ansaldo.

Día 27.-Turno tercero, San Pedro. Por don Joaquín Turria.

Día 28.-Turno quinto, Santiago. Por don Javier Sanz, honorario.

Día 30.-Turno séptimo, Circunscripción. Por difuntos de un adorador.

Día 16.-Turno San Tarsicio, y el día 17 misa de comunión y retirada de la guardia.

EN LOS PP. DOMINICOS

Todos los días, a las seis, misa del Rosario de la Aurora, cantado, y ejercicio del mes. Se reza igualmente en la misa de siete y media; y en el rosario de la tarde; cantándose, al final, un responso por los difuntos.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

"Casa de San Francisco Javier" de Burlada-Pamplona

La segunda tanda especial para señoras y señoritas, será del 23 al 29 del actual mes de Noviembre, y será dirigida por el R. P. A. Gómara, de la Compañía de Jesús.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

de San Ignacio de Loyola, en la Casa de Cristo Rey.-Tudela.

Mes de Noviembre.-Del 24 al 30 para señores Sacerdotes.

Director: Un R. P. de la Compañía de Jesús.

EN LOS PP. CORAZONISTAS NOVENA EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Desde el día nueve del actual se celebrará un solemne novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio en la forma siguiente:

Por la mañana.-A las seis y media y ocho, misa, rosario y ejercicio de la novena.

Por la tarde.-A las siete, rosario, novena, lamentos cantados y sermón que predicará RR. PP. de la Comunidad, terminándose con solemnisimo Responso.

NOTA.-Las personas y familias que deseen se les aplique algún día de esta novena por sus difuntos, pueden indicarlo al R. P. Encargado de la Iglesia.

EN LA BASILICA DE SAN MARTIN

Del 9 al 17 del corriente mes de Noviembre se celebrará la solemne novena de San Martín, en la forma siguiente:

Por la mañana, todos los días habrá misa a las nueve, durante la cual se rezará la novena.

La función de la noche será a las siete, con exposición del Santísimo, rosario, estación, novena, cánticos, bendición y reserva.

Los tres últimos días habrá sermón a cargo de los señores don Ricardo Garriz, beneficiado de la S. I. Catedral don José Cadena, Capellán de esta Basílica, y Licenciado don Nestor Zubeldía, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El día 17, será la comunión general a las ocho y a las nueve; y a las once, misa solemne con expuesto, cantada a toda orquesta por valiosos elementos de las capillas de la Catedral y de San Agustín. El Santísimo quedará manifiesto hasta la función de la tarde.

El día 18 se celebrarán misas desde las siete hasta las nueve y media, y serán aplicadas en sufragio de los bienhechores y cofrades difuntos.

NOTICIAS Y SUCEOS

Detalles del choque de camiones en Cadreita.-Infrigen la ley de caza y en casa de uno de ellos se encuentran varias armas cortas.-Arboles sustraídos.-Bordas incendiadas.-Diez días encarcelados por no pagar una multa gubernativa.-El concierto de "Los Amigos del Arte"

CASA DE SOCORRO

Se presentaron ayer y fueron asistidos los siguientes:

Florencio Ibarbe, de 11 años, de herida contusa en el pómulo derecho y contusión en la rodilla derecha; le tiraron.

J. M. Y., de 35 años, de heridas por mordedura de cerdo en la mano izquierda.

DECVS

MUEBLES-DECORACION

Proyectos y presupuestos gratis. Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.

Florida, 62.-VITORIA

Florentino Zuazu, de 53 años, de ataque cerebral. Pasó seguidamente al Hospital.

HALLAZGO DE ARMAS

La benemérita de Eulate, a virtud de requerimiento del guarda de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, ha detenido a los jóvenes de Muneta Donato Echeverría y Máximo Barbarin, porque se resistieron a dicho guarda al tratar éste de ocuparse las escopetas con las que habían infringido la ley de caza, habiendo denunciado además a la madre del primero porque en su domicilio se encontraron un revólver y dos pistolas para cuyo uso carecía de licencia.

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYARRA

CIUDADELA, 1º SEGUNDO

F. Jadraque

ODONTOLOGO

RAYOS X

Paseo de Sarasate, 6 y 8

Teléfono 1461

JOVEN HERIDO EN RINA

En Eulate rieron el día pasado los jóvenes Victoriano García Ercilla y Martín Artega García, resultando este último con dos heridas inciso punzantes en la papeleta izquierda calificadas de pronóstico reservado, que le infirió su contrincante con una navaja, siendo puesto este último a disposición del Juzgado.

SISTRACION DE DOS HAYAS

La Guardia civil de Eulate ha puesto a disposición del Juzgado al vecino de Echavarrí, Daniel Echavarrí Ezquer, por llevarse dos robles del monte comunal de aquella villa, y a los jóvenes del pueblo de Urza, Félix Martínez Goicoechea, que cortaron y se llevaron del monte Aldaya, de propiedad particular, dos hayas

PRUEBEN

Las morcillas de CASA ARGAL

EL JUZGADO LO ACLARARA

A virtud de denuncia del vecino de esta capital don Aniceto Olóriz sobre la sustracción de un ganado lanar de un rancho de su propiedad, ha sido puesto a disposición del Juzgado como presunto autor del mismo el vecino de Echavarriz Julián Zabaleta, el que niega el delito que se le atribuye, y confiesa únicamente el haberse aprovechado de la carne del citado cordero que lo encontró muerto junto a la fuente de Barafain.

CHOQUE DE VEHICULOS

Comunican de Cadreita que en el kilómetro 71 de la carretera general chocaron violentamente el día pasado un camión de pescado de la matrícula de Barcelona, que conducía el vecino de Badalona José Castellot y la camioneta de Navarra, cargada de alfalfa, conducida por el vecino de Buzuel Jesús Pérez, a consecuencia de cuyo accidente el primero de dichos vehículos cayó por un desnivel de tres metros, quedando completamente destruido, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales, y sí los daños materiales del camión de pescado, que ascienden a

MADERAS

De pino, Ronceal y entarimados ANTONIO ERICE

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

CHOQUE DE VEHICULOS

Comunican de Cadreita que en el kilómetro 71 de la carretera general chocaron violentamente el día pasado un camión de pescado de la matrícula de Barcelona, que conducía el vecino de Badalona José Castellot y la camioneta de Navarra, cargada de alfalfa, conducida por el vecino de Buzuel Jesús Pérez, a consecuencia de cuyo accidente el primero de dichos vehículos cayó por un desnivel de tres metros, quedando completamente destruido, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales, y sí los daños materiales del camión de pescado, que ascienden a

SISTRACION DE UN BILLETE DE 50 PESETAS

Por los agentes de vigilancia ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción Miguel Urquiza Arañaña, de 23 años, al que se le atribuye el hecho de haber sustraído un billete de cincuenta pesetas a su convecino León Echarri.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.

SE NIEGAN A PAGAR UNA MULTA

E INGRESAN EN LA CARCEL Ayer ingresaron en la cárcel a cumplir un arresto de diez días en defecto del pago de una multa que les impuso el gobernador por escándalo público cuatro jóvenes de Lacunza.



VIAJES

Vino de Bilbao don Luis Ortiz de Mendivil.

Sallaron para Nueva York don Manuel Huarte el antiguo tenor navarro, y su señora.

Saludamos ayer a nuestro querido amigo el culto Cura Párroco de Zubiate don Juan Lasa.

Ha vuelto de Barcelona el probador funcionario de la Compañía del Norte don Felipe de Oñateña buen amigo nuestro.

Vino de Sos del Rey Católico con sus bellas hijas Pilar y Conchita, don Federico Ladrero.

Regresó de San Sebastián el vizconde de Zarauz para fijar aquí su residencia la distinguida familia de Asio.

Tras breve estancia entre nosotros regresó a Saldías el secretario don Gregorio Pérez.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado el notable escritor y culto funcionario de la Excmo. Diputación don Jesús Etayo, querido amigo nuestro.

SOLEMNE FUNERAL

El Roperio de la Pia Unión Misionera del Corazón de María invita a sus muchas y distinguidas socias a solemne funeral que el próximo domingo, día 17 del actual, a las once de la mañana, se oficiará. Días mediante en San Fermín de Aldapa, en sufragio de los siguientes socios del mismo, ya fallecidos: Rda. Madre Dulce Nombre de María, don Bonifacio Ortega, don Lorenzo Basarte, don Ramón Bonis, doña Emilia Galdeano, doña María Rouzaut, doña Rufina Aranguren, señorita Milagritos Martínez, doña Eusebia Royo, doña Asunción de Blanco, doña Margarita Miguel, señorita Felisa Arizandi, y doña Francisca, viuda de Jiménez.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Josefina Sánchez, joven y bella esposa de nuestro buen amigo don Vicente Egea, continuando tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud.

- Registro civil -

En los libros del Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: María del Pilar Abadía Diez. Defunciones: Lucía Armendáriz, de 27 años, de Egullor, Maternidad. Bruno Laxco de 12 días, Maternidad. Salvadora Ramírez de 28 años, de Carcar, Hospital. Marcelo Muro de 48 años, de Murillo del Fruto, Hospital. Matrimonios: José García de Muruzabal, con Esperanza Mayor de Pamplona.

SERVICIO DE ENFERMOS

San Saturnino.- Don José Elizondo, Ansoategui, 21, primero.

San Nicolás.- Don Enrique Beramendi, Zapatería, 47, cuarto izquierdo.

San Juan.- Don Sergio Iráizoz, Navarretia, 41 segundo.

San Lorenzo.- Don Luis Arbizu, Mayor 92 cuarto derecha.

San Agustín.- Don Francisco Elordi, San Agustín, 8 primero.

FARMACEUTICO

Señor Negrillos, Mayor, 59.

Señor Navascués, Estafeta, ochenta y nueve.

Señor Castellot, Chapitelá, 4.

Fábricas de Impermeables

SAN SEBASTIAN, BILBAO Y SANTANDER

Gabardinas para chicos, con forro de seda ... 30 peseta

Gabardinas formidables para hombre, a ... 50 "

Gabanes cuero caballero, a ... 60 "

Gabardinas inglesas, tres telas, a ... 75 "

Gabardinas (nuevo modelo) lo mejor ... 100 "

Chaquetas ganauza, lo mejor que existe ... 75 "

Al precio que nosotros vendemos compran nuestros competidores 31 quiere usted captar de seis reales, no tenemos. Para eso vaya a otras casas; pero para gabardinas buenas, cueros formidables y chaquetas de ganauza novedad, no encontrará MEJOR CASA en España.

MERCADERES, 9.-JUNTO "ALMACENES AZCARATE TELEFONO 2204

Distibuidores en Pamplona

Añch naz Hermanos, Mayor, 16

Juan Varela, Mayor, 50

San Miguel, 2

Blanca de Navarra, 7

Emilio Lopez, Sandicho Echechipsa,

Luis Galán

Esija yd siempre la Lejla Conejo

sin disuolutor con su caracterizante capsula y presion

LEGITIMO JEAN PARK

PAPEL DE HILO PURO

GASTON DARGY PARIS JEAN

Gran premio en la exposicion de Sevilla

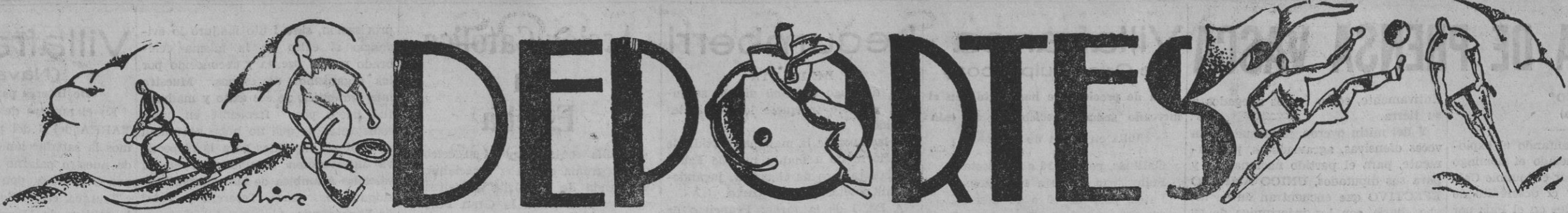
"No os podéis quejar de mí..."

muebles de la habitación,

que estupeando brillo os di,

con "ENCAUSTICO ALIRON".

Advertisement for 'Casa San Julián impermeables' featuring



## =: Rebuscando =:

**El Betis y las tortillas del Colegio de Lecároz.-Antón, no salgas al sol. Carnera se dejó caer encima de Neusel.**

En la crónica del match Betis-Osasuna publicada en un colega navarro, se afirma que los rojillos se han traído a su tierra un grato recuerdo de la deportividad de los sevillanos del Betis, que ya el sábado fueron a saludarles y ponerse a sus órdenes para que su estancia allí les fuera lo más grata.

Uno no sabe, por qué al leer esto se ha acordado de las famosas tortillas que en el simpático Colegio de Lecároz se ofrece a todos los equipos que van a jugar con el de aquí importante centro de enseñanza, antes de celebrarse el partido.

De allí casi siempre se sale muy satisfecho; tal vez demasiado. Y con abundancia de goals.

El delegado del Osasuna también se ha mostrado satisfechísimo y agradecido a las atenciones que tuvieron con los rojillos los deportistas andaluces. Y el presidente del Betis, por su parte, hizo grandes elogios del Osasuna, que ha reconocido el triunfo de los sevillanos como una cosa merecida.

Sorprende un poco enterarse de que ha hecho falta declarar en los periódicos, para llevar al ánimo de los aficionados la convicción de que se ha merecido un triunfo obtenido por cinco goals a uno!

El domingo pasado celebró Asamblea extraordinaria el Donostia. En ella se leyó un escrito que la Junta directiva dirigía a los socios, y del cual extractamos el siguiente párrafo: "Vosotros que habéis presenciado la actuación del equipo en los partidos jugados en casa os habréis dado cuenta de que ha sido quizás el que más ha jugado al fútbol; aunque los resultados les fueran contrarios, lo cual demuestra que solamente la falta de remate en algunos partidos, y otras causas, que en la mente de todos están han sido los motivos de que dichos resultados nos fueran adversos".

Decididamente, lo último que debe perder un directivo es el humor.

Perico Escartín—el último hombre sobre la tierra que no cree en los pronósticos—ha lanzado el pronóstico siguiente:

"Quedará campeón del Torneo de Liga alguno de estos cuatro clubs: Madrid, Athletic de Bilbao, Barcelona o Oviedo."

Observará el lector que Escartín tiene un gran ingenio. Naturalmente que éste sería digno de la coronación si se hubiese decidido a pronosticar que el título de campeón lo conseguiría "alguno" de los diez equipos que participan en el Torneo.

El famoso corredor automovilista Louis Chiron ha rescindido su contrato con la Scuderia Ferrari, y parece ser que el próximo año pilotará un coche de la casa Mercedes.

Con Chiron deben ser ya doscientos los pilotos que el año próximo correrán con Mercedes.

"Esta", no puede estar mejor cortada, como se verá.

Decíamos días pasados que al Madrid le hacía "tílin" el delantero centro de la Sportiva Ovetense, Antón. Hoy leemos en un colega asturiano lo siguiente:

"Antón no se marchará para Madrid, pues como usted ha dicho el papá no está por el viaje. El Oviedo abonará a Antón un sueldo mensual de 300 pesetas desde ahora y le dejará seguir jugando en la Sportiva, hasta el año próximo."

No cabe la menor duda que a este Antón futbolista le han cantado aquello de:

"Antón, Antón, no salgas al sol..."

### Partidos de Liga

Arbitros para el domingo

Zabala, vizcaino, arbitrará el Osasuna-Hércules

PRIMERA DIVISION

Racing-Valencia Ricardo Alvarez. Sevilla-Oviedo Lorenzo Torres. Barcelona-Athletic (M.), Iturralde. Madrid-Español, Crespo. Osasuna-Hércules, Zabala. Athletic (B.)-Betis, Ostalé. Segunda Division

PRIMER GRUPO

Avilés-Unión Vigo, C. Rodríguez. Coruña-Zaragoza, Isaac Fernández. Celta-Valladolid, Jáuregui. Sporting-Nacional, Simón

SEGUNDO GRUPO

Arenas-Gerona, Nieto. Júpiter-Donostia, Arribas. Badalona-Sabadell, Casterienas. Irún-Baracaldo, Arrillaga.

TERCER GRUPO

Gimnástico-Xerez, Comorera. Elche-Recreativo, Balaguer. Mirandilla-Murcia, Melcón. Malacitano-Levante, Escartín.

### Fútbol modesto

Una nueva victoria del Tafalla F. C.

Tafalla 2-Erri-Berri 0

Espléndida tarde se nos brindó para presenciar este discutido encuentro, lo que demostró la cantidad de público que el domingo se desplazó al campo de Vainayes.

Bajo las órdenes del aficionado local Celio, comenzó el partido caracterizado por la gran rapidez que se llevó en todo el encuentro.

Comienzan los locales atacando rápidamente, pero la defensa oltense Mendaza-Ustarriz responde. Se suceden ataques en ambos bandos, pero los delanteros pelean de no tirar a goal.

Se trata de ver si los delanteros de cualquiera de los dos bandos marcaba un tanto, dándoles facilidades. Y ni arrojándose de par en par las puestas...

Alguien debe inventar un nuevo motivo de la dimisión de Calcedo. Es posible que a fuerza de inventar motivos se dé con el auténtico.

Nos dicen que el árbitro de fútbol que se llama Plácido González es mucho más plácido que árbitro.

Se daba al Barcelona como favorito de la Liga.

Ha bastado la primera jornada de este torneo para que se cambie un poco de opinión.

En fútbol se cambia de opinión casi todos los domingos. Mejor dicho, casi todos los lunes.

El último parte oficial de Nueva York da cuenta de que mejora en su estado el alemán Neusel, víctima de los cinco ocho kilos del italiano Carnera.

Neusel sufre la fractura del esternón y de tres costillas. Los "técnicos" no se explican aún cómo pudo ocurrir eso, ya que el combate no registró golpes de suficiente contundencia para las susodichas averías.

"Fue un combate desarrollado casi todo él en un constante cuerpo a cuerpo buscado por el propio Neusel para neutralizar la mayor envergadura del italiano. Carnera se limitó a dejarse caer encima de Neusel".

¡Ah! ¿Y es poco? Para los técnicos americanos hace falta, sin duda, que le calga a uno encima la Telefónica para "marearse" un poco.

¡Un poco más de formalidad!

En fin, el domingo próximo viene el Hércules.

Señores hay que sujetarse bien las cintas de las botas.

Casi siempre "los hércules" vienen con mucha fuerza.

## Del momento

**El Osasuna -dicen los sevillanos- ha descendido bastante. Un entrenamiento pésimo.-Villaplana, rechaza.-El vizcaino Zabala dirigirá el match Osasuna-Hércules.**

La actuación de Osasuna en Sevilla

Lo que se escribe de nuestro equipo

Por primera vez en esta temporada un equipo de fuera de la región ha venido a Sevilla.

Le ha correspondido el primer partido al Osasuna, que tanto se significó en la última temporada y de cuyo campo—San Juan—tienen "agradables" recuerdos algunos jugadores sevillanos.

Todos augurábamos un partido duro; pero, o bien que la potencialidad de los pamplonenses se ha desvanecido o que hayan creído prudente modificar su táctica de otras ocasiones, lo cierto es que desde hace mucho tiempo no presenciábamos un partido tan correctamente jugado.

El Osasuna dió la impresión de haber descendido bastante, si comparamos su actuación del domingo con las de la temporada anterior.

Su trio defensivo es lo más flojo del equipo, especialmente Zarra, el portero, quien se halla casi siempre descolocado y en los momentos difíciles carece de decisión. La línea media cumple; pero no hace más que cumplir, y en cuanto a la delantera, tan sólo en su parte izquierda es pelierosa; sin disputa, el ala Bienzobas-Catachús es el único de categoría que tiene el equipo.

El desarrollo del encuentro del domingo está reflejado, aunque no muy exactamente, en el marcador. Un partido en que la superioridad de uno de los equipos—el Betis—fue abrumadora y que lo mismo que consiguió cinco tantos pudo llegar a la decena. Una corrección extremada en ambos contendientes, y por ello un arbitraje fácil para Sanchis Orduña, como pocas veces se le habrá presentado, y si a esto unimos un público que, olvidando lo acaecido en San Juan, supo en todo momento dar muestra de cordura y sensatez, el primer partido de la competición ligera de la actual temporada jugado en Sevilla puede servir de modelo para jugadores, árbitro y público.

Después de que se nos dió la noticia de que el jugador Villaplana, de Murcia, había fichado por Osasuna hoy nos vemos obligados a rectificar ya que según se nos dijo ayer Osasuna ha rechazado sus servicios por causas que nosotros ignoramos hasta el presente.

Siempre que necesite usted elevar el nivel dinámico de su organismo, tómese VINO ONA

El desarrollo del encuentro del domingo está reflejado, aunque no muy exactamente, en el marcador. Un partido en que la superioridad de uno de los equipos—el Betis—fue abrumadora y que lo mismo que consiguió cinco tantos pudo llegar a la decena. Una corrección extremada en ambos contendientes, y por ello un arbitraje fácil para Sanchis Orduña, como pocas veces se le habrá presentado, y si a esto unimos un público que, olvidando lo acaecido en San Juan, supo en todo momento dar muestra de cordura y sensatez, el primer partido de la competición ligera de la actual temporada jugado en Sevilla puede servir de modelo para jugadores, árbitro y público.

Segundo combate.—Pesos moscas. Serafin Martín (Campeón de Guipúzcoa) contra Jaime Losada (Finalista). La bolsa al vencedor.

Segundo combate.—Pesos plumas. A seis rounds de dos minutos. Calbeté II (guipuzcoano) contra Miguel Ericé (navarro).

Tercer combate.—Pesos ligeros. A 6 rounds de dos minutos. Azabide (de Chábe) contra Rafael Huarte (de Irún, finalista del Campeonato de Guipúzcoa).

Cuarto combate.—Pesos welters. A seis rounds de tres minutos. Ganza II (navarro) contra Félix Pérez (guipuzcoano).

Quinto combate. A seis rounds de 2 minutos. Alejandro Lizarbe (navarro) contra Pérez II (guipuzcoano).

Mañana publicaremos el historial de los boxeadores más destacados de esta reunión boxística.

Mañana publicaremos el historial de los boxeadores más destacados de esta reunión boxística.

Mañana publicaremos el historial de los boxeadores más destacados de esta reunión boxística.

Mañana publicaremos el historial de los boxeadores más destacados de esta reunión boxística.

Mañana publicaremos el historial de los boxeadores más destacados de esta reunión boxística.

Mañana publicaremos el historial de los boxeadores más destacados de esta reunión boxística.

Mañana publicaremos el historial de los boxeadores más destacados de esta reunión boxística.

Mañana publicaremos el historial de los boxeadores más destacados de esta reunión boxística.

Mañana publicaremos el historial de los boxeadores más destacados de esta reunión boxística.

Mañana publicaremos el historial de los boxeadores más destacados de esta reunión boxística.

Mañana publicaremos el historial de los boxeadores más destacados de esta reunión boxística.

Mañana publicaremos el historial de los boxeadores más destacados de esta reunión boxística.

Mañana publicaremos el historial de los boxeadores más destacados de esta reunión boxística.

Mañana publicaremos el historial de los boxeadores más destacados de esta reunión boxística.

Mañana publicaremos el historial de los boxeadores más destacados de esta reunión boxística.

## Deporte vasco

**Los partidos de ayer en el Euskal-Jai.-Manuel Ochoa nos escribe una carta diciéndonos que acepta definitivamente el desafío manista.**

En el Euskal-Jai

El primero de los partidos celebrados ayer tarde en el frontón "Euskal Jai" finalizó con el resultado de 50 por 47, favorable a Urzaínqui y Plazabona.

Quienes se las entendieron contra Azcona I y Urtasun.

Aunque no se realizó juego de calidad, el partido fue bastante entretenido y de final incierto.

Urzaínqui y Plazabona, en principio, tomaron la delantera de tal suerte, que hicieron que se apostase por ellos con crecido momio.

Más tarde, Azcona y Urtasun se encaramaron sobre sus rivales en unos cuantos puestos, sufriendo, por tal causa, el dinero un fuerte cambio.

Pero Urzaínqui y Plazabona volvieron por sus fueros y logran triunfar por tres tantos de diferencia.

Plazabona, Urzaínqui y Azcona I cumplieron y Urtasun bajó bastante.

El partido segundo fue "coser y cantar" para Guruceaga y Miqueluz, los cuales, jugando bien, dieron una gran paliza a Rodríguez I e Irigoyen. Estos últimos estuvieron infames, siendo abucheadísimos por el respetable.

El resultado de este segundo partido fue de 45 por 28.

A propósito del desafío pelotístico y manístico entre Francisco Gastaminza de Olazagutía, y Manuel Ochoa, de Olazagutía también, hemos recibido la carta que, con mucho gusto transcribimos a continuación. Dice así:

"Alsasua 14 Noviembre 1935. Sr. Redactor Deportivo de LA VOZ DE NAVARRA. Pamplona.

Muy señor mío: Enterado de la nota publicada por usted en el número de ayer de ese periódico, relacionada con el condicionado partido de desafío de pelota a mano que he aceptado jugar con Francisco Gastaminza, de Olazagutía, el próximo día 24 del corriente en el frontón Euskal-Jai de ese punto, me es grato notificar a usted para que por medio de la Prensa llegue a conocimiento de la afición y en particular del interesado señor Gastaminza, que aceptadas ya por las dos partes las

condiciones fijadas para la celebración de aquél, me hallo conforme desde luego, en que se juegue en la fecha y hora anunciada, pues es tal el interés que tengo de enfrentarme mano a mano con tan excelente jugador, que pese a la desventaja que para mí supone el saque del dos y medio, no he tenido inconveniente en acceder a su pretensión con tal que el partido llegase a efecto.

Así pues, para que no haya lugar a duda en la condición del saque, única que ha sido objeto de alguna discusión y a la que concedo una gran importancia, creo conveniente recalcar (y que me perdone "Cronista") que éste será del cuadro dos y medio a pasar el cuatro, pues aunque ya lo hace usted constar en su nota, como me lo encuentro de manera muy clara, creo prudente repetirla.

Anticipándole una vez más las más expresivas gracias por la inserción de este escrito en las columnas de ese periódico, queda de usted atdo. seguro servidor q. e. s. m., Manuel Ochoa."

¡Vive Dios que nos place la gallarda postura del simpático Ochoa! Suponemos, ya que Gastaminza estará conforme con todo el contenido de la carta de Ochoa, y, por tanto, solucionado todo cuanto a las condiciones en que se ha de celebrar el partido, local y día.

Y ya que este desafío queda concertado en firme, vemos una oportunidad para que ese mismo día se celebre un festival de pelota, en la especialidad de mano.

En primer lugar podría jugarse el partido de desafío, que sin duda será verdaderamente emocionante y que traerá a Pamplona a bastantes aficionados "interesados" y de los "Impios".

Y a continuación otro gran partido entre dos fuertes y renombrados parejas, como por ejemplo, los hermanos Ubiña contra los también hermanos Echániz, que estos días andan algo "mosaqueados" unos con otros. Eh, ¿qué tal?

Y si, por la tarde, da principio el campeonato de pelo'a a remonte entre los profesionales del Euskal, pues la caraba!

Nos ocuparemos de todo esto como se merezca.

Nos ocuparemos de todo esto como se merezca.

Nos ocuparemos de todo esto como se merezca.

Nos ocuparemos de todo esto como se merezca.

Nos ocuparemos de todo esto como se merezca.

Nos ocuparemos de todo esto como se merezca.

Nos ocuparemos de todo esto como se merezca.

Nos ocuparemos de todo esto como se merezca.

Nos ocuparemos de todo esto como se merezca.

Nos ocuparemos de todo esto como se merezca.

Nos ocuparemos de todo esto como se merezca.

**HERNIADO'S**  
CURACION RADICAL DE LA HERNIA EN CUALQUIER EDAD O ESTADO Sin operaciones-Sin aparatos-Sin medicamentos ALGO NUEVO Y SENSACIONAL

INFORMES GRATIS ENVIANDO EL BOLETIN ADJUNTO AL APARTADO 10.009 MADRID.

Don..... domiciliado en..... provincia de..... calle de..... núm..... que padece hernia (indíquese la que padece)..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

**Dr. J. Ezquieta Arce**  
Enfermedades del corazón y pulmones  
RAYOS X  
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

**J. A. Sagüés Irujo**  
ODONTOLOGO  
RAYOS X  
Sarasate, 20 1.º Teléfono 1448

**F. Salaverri**  
ORTOPEDICO DE LA CLINICA  
**Doctor M. SALAVERRI**  
BILBAO.-PLAZUELA DE SAN JOSE, 2

Estará en Pamplona el día 3 de Diciembre en el Hotel la Perla, de 11 a 1 y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deben atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS que deben proveerse de aparatos ortopédicos, braguetas, piernas y brazos artificiales, construidos en los talleres de la

**Clinica Ortopédica de Bilbao**  
EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1.º EN EL HOTEL ARANA

**LARIOS, S. A. - Málaga**  
COÑAC, VINOS GENEROSOS  
PROPIETARIOS DE LA MARCA  
**Jiménez & Lamothe**  
Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.-Ansoleaga 20 y 22. TELEFONO 1375

**Casa REPARAZ**  
Los mejores calzados  
Eslava, 1

**Mapa de Abisinia**  
A DOS PESETAS  
Hecho en la imprenta de BERA de Etiopia, propiedad de los misioneros Capuchinos.  
A beneficio de aquella Misión.  
Se vende en esta Administración.

**The y Elixir Pujol**  
Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Píjese antes de adquirir el preparado de sí lleva el nombre de PUJOL, para no ser engañado.  
De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.  
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Martir, número 6, Barcelona.  
TELEFONO 75578

**Una nota del C.A. Osasuna**  
Nos comunican del C. A. Osasuna que advirtamos a los nuevos socios que han ingresado en estos días que sus tarjetas están a su disposición desde hoy hasta el domingo.

Nos dicen también que demos conocimiento a los aficionados que únicamente se podrá ingresar como socio sin cuota de entrada hasta el domingo a las doce; pasado este tiempo se exigirá el entrático correspondiente.

Así que ya lo saben, ¡no hay "que dormirse"!

**¿Vendrá el campeón estellés?**  
El próximo domingo es la fecha señalada para la celebración del campeonato navarro infantil de ciclismo. El primer inscrito es el actual campeón el jovenito Alfonso Hernández que se presta a seguir ostentando el título con una actuación brillantísima.

Nosotros desde estas columnas hacemos un llamamiento al campeón infantil de Estella para que junto con "nuestro" Alfonso nos deparen en el magnífico recinto para la lucha una carrera emocionante.

También sabemos que hay otros chicos que quieren medir sus fuerzas con estos "favoritos".

Esperamos que mañana publicaremos seguramente una lista amplia de "individuaris txiki's" debido al entusiasmo existente.

Los primeros inscritos.

1. Alfonso Hernández.
2. Jesús Amézqueta.
3. Juan Gutiérrez.
4. X. Olazola.

Han ofrecido enviar algunos deportistas premios los cuales probablemente los daremos a conocer mañana.

También se pone de manifiesto a toda persona que haya pensado donar algún objeto para contribuir al éxito de esta simpática prueba infantil, lo haga lo más breve posible, enviando sus premios al domicilio de la Sociedad Organizadora Calle de Bergamín 7, Café Clasura.

# REVISTA DE PRENSA VASCA

"EL PUEBLO VASCO" (De San Sebastián)

Según Alcega comentando el expi- sivo discurso pronunciado el domingo último en Donostia por el temible Calvo. Tras de exponer el descrédito de los políticos madrileños en el País por sus bellas promesas sobre los Fueros, siempre incumplidas, dice:

Antes de pasar a otro punto, quiero insistir en mi pensamiento de ayer. Que quede bien claro para quienes quieran entenderme. Serán baldías las palabras prometedoras de aire regionalista si a ellas no acompaña una garantía seria o una prueba fehaciente inmediata. Aunque vengan las amables afirmaciones halagadoras, de labios tan formidables y tan elocuentes como los del señor Calvo Sotelo. Porque aun cuando él no tenga de ello la culpa, es lo cierto que este País lleva, año tras año, pidiendo sus Fueros con más o menos ahínco, según los momentos políticos. Y no ha logrado otra cosa que palabras de elogio para la raza, merecedoras de que se sean devueltas las libertades sacrosantas, etcétera, etcétera. Todo esto, dicho con los ojos puestos en blanco por los políticos de Madrid, resbaló, siempre, sin dejar huella de su paso.

El propio Cánovas del Castillo escribió páginas famosas divinizando o poco menos a los vascos, dignos de que gozaran de las mayores libertades. Y fué él mismo quien asestó el último golpe a lo muy poco que aún nos quedaba del Fuero!

El señor Calvo Sotelo, el señor Gil Robles y todos cuantos pusieran empeños proselitistas en este país, mostrándonos a modo de abalorios engañosamente vistosos, sus pujos regionalistas, perderán el tiempo lastimosamente mientras no empiecen por apoyar el Estatuto corregido, aumentado o disminuido, ¡como sea!

Tal es la verdad. Tal el ambiente de descrédito de los partidos españoles en este respecto.

—OO—

El propio señor Calvo Sotelo vino a reconocer el hecho del predominio inequívoco del porcentaje de la clase obrera. Pues bien: El proletariado se halla dividido en este país en dos grandes porciones: la de Solidaridad de Obreros Vascos y la otra, o sea la de las izquierdas políticas todas. A la conquista de uno o de estos dos sectores habrá de ir quien quisiera gobernar en España sin revoluciones.

¿Qué es lo que las clases trabajadoras pudieran sacar en limpio del acto del Uruma? Absolutamente nada que llamara a sus conveniencias. Hablar de hispanidad a socialistas, comunistas y sindicalistas, es tontería. Obedecer su conducta a organizaciones de carácter universal. No les interesan los nacionalismos. Son sus reivindicaciones económicas de clase las que les apremian. Por ahí habrían de ser contenidos sus ímpetus. "Primum vivere", nos dicen apuntando a sus hermanos sin trabajo. Pedirles que esperen a que venga la mano de hierro que gobierne y que entonces se saciará su hambre, ¡qué ilusión!

Podrán esperar las clases acomodadas. Ellos, no. Hablar de hispanidad a los obreros del otro bando, a los llamados de Solidaridad Vasca.

¡Menos! Reivindicaciones económicas inmediatas, gritarán igualmente. Y luego, guipuzcoandad, euskaldiania, antes que hispanidad; objetarán ins-

tintivamente, como vascos apegados a su tierra. Y del mitin oyeron éstos que salían voces ofensivas, agraviadoras, precisamente, para el partido nacionalista y para sus diputados, UNICO AMPARO EFECTIVO que encuentran en su lucha diaria con los infortunios de su condición obrera.

Per eso me permití señalar el hecho de que el señor Calvo Sotelo no habría logrado sumar en el Uruma, a la causa de la contrarrevolución, un solo adepto más de los que le siguen. Entusiasmo, eso sí, enardecido a los suyos. Como el predicador elocuyente que habla a convencidos en la novena. No hacía falta siquiera recurrir al cómputo de los oyentes, que fueron muchísimos. Allí estaban los monárquicos, los carlistas, los de la Ceda, los independientes, los curiosos que tienen a todos los mitines que tienen carácter espectacular. Hasta buen golpe de nacionalistas y de socialistas vendidos oyeron al señor Calvo Sotelo.

Todos juntos parecían en el Uruma, como apretados en un haz de ideal común. Pero no nos engañemos, amigos míos. Porque bien esjurado el limón de la representación de aquella colectividad, evidentemente distinguida, no hubiera dado zumo bastante para elegir un solo diputado a Cortes. En la lucha llegan a presentarse aquí, unidas, las izquierdas. Como han unidos, seguramente, los nacionalistas.

En este sentido me pareció poco hábil para los de la contrarrevolución de a hispanidad misma, el gesto despectivo que se tuvo respecto del nacionalismo vasco, cuya extraña doctrina desconoce el señor Calvo Sotelo.

Sobre todo la repulsa airada del proyecto del Estatuto en curso en las actuales Cortes y la grave desconfianza para con los diputados vascos no pudo ser más deplorable. Así lo viene recordando la opinión general del País. Aunque le digan lo contrario sus amigos al señor Calvo Sotelo, la minoría vasca tiene la estimación general y la adhesión entusiástica de la inmensa mayoría de este País, exaltado, por cierto, a consecuencia de las palabras del señor Calvo Sotelo.

—OO—

Se buscaba la contrarrevolución a base del postulado religioso o del derecho político de un común denominador católico. Eso teníamos entendido aquí. Pues en tal aspecto el mitin del Uruma no ha logrado sino ahondar las diferencias que otros veníamos esforzándonos por atenuar, tratando de encauzar el tal derecho político.

Porque en este punto de la pureza católica no puede haber partido que aventaje al nacionalismo. El señor Calvo Sotelo leyó en el mitin ciertas frases más o menos atribuidas al fundador del partido. Pero ¿cuándo fueron escritas? ¿Qué circunstancias las motivaron? ¿Pues qué!... ¿no es corriente en la vida, y sobre todo en el "ardimiento pasional de los partidos extremos, llegar incluso a insultos que, ante una crítica serena, pueden hallar disculpa?

¿Qué hubieran dicho de mi amigo el propio señor Maestu, el hoy espiritual adalid del catolicismo integral, si alguien hubiera leído, en reunión de gentes piadosas, párrafos aislados de las elucubraciones revolucionarias, hasta más graves religiosamente y más disolventes que los atribuidos a Sabino Arana, de carácter político al fin?

—OO—

El señor Calvo Sotelo ignora que el fundador del partido nacionalista mi-

# Villafranca de Oria (Guipúzcoa)

Nota de precios que han regido en el mercado semanal celebrado en esta Villa en el día de la fecha:

Gallinas, par, de 16 a 18 pesetas.  
Pollos, par, de 12 a 14 pesetas.  
Fatos, par, de 10 a 11 pesetas.  
Conejes, par, de 6 a 8 pesetas.  
Pichones, par, 3,75 pesetas.  
Huevos, docena, 4,90 pesetas.  
Manzanas, docena, 0,50 pesetas.  
Fimientos, docena, 0,75 pesetas.  
Fuerros, docena, 0,60 pesetas.  
Cebollas, docena, 0,70 pesetas.  
Castañas, fanega, 9,00 pesetas.  
Nueces, celemin, 2,00 pesetas.  
Queso oveja del país, kilo, 5,00 pesetas.

Alubia roja del país, kilo, 0,75 pesetas.  
Alubia blanca del país, kilo, 0,60 pesetas.  
Patatas, kilo, 0,25 pesetas.  
Coles, una, 0,35 pesetas.

## CARNES PARA EL MATADERO

Vaca, kilo, 1,20 pesetas.  
Buey, kilo, 1,20 pesetas.  
Ternera, kilo, 1,30 pesetas.  
Cerdo, kilo, 2,00 pesetas.  
Cerdo de 2 a 3 meses, uno, de 40 a 50 pesetas.

Villafranca de Oria a 13 de Noviembre de 1935.

EL CORRESPONSAL

# Lecumberri

El domingo próximo día 17 se jugará en este trianquete los siguientes partidos:

A las once de la mañana, partido de desafío mano a mano; uno de Ezkurra contra otro de Goizueta, jugando-se mil pesetas de cada parte.  
A las 3 de la tarde: Francisco de Egúskiza de 59 años y campeón de Ezkadi entre veteranos, contra Tedoro Gazolaz de 38 años, conocido peletari de la venta de Yaben, atravesándose 100 pesetas.

Hay gran expectación entre los arri- conados por tan interesantes partidos y se espera gran concurrencia de fo- rateros.

## GODAS

Están anunciadas las siguientes: Braulio Claskoaga, conocido ex-ma- rkerari de Echauri con Antonio Galzar- ra y Mendioroz de Venta zar de Mu- gutza.

Pedro Arbide Olarra de Lezeta con Josefa Martikorena de Baraña. Juan José Garro de Aldaz con Lo- renzo Emandorrea de Beruete. Zorionak a los nuevos contrayentos.

## AGRADECIMIENTO

La familia de la señora doña Josefa Roda y Goni, viuda de Viscarret, (co- yon Bego) fallecido el día 7, manifiesta su profundo agradecimiento a cuantas personas han testimoniado su pésame por tan irreparable pérdida.

El Corresponsal 13-XI-1935.

Por eso distingo serenamente juz- gando el decir que si los antirrevolu- cionarios pretenden basar su obra en postulados de carácter político-cató- lico, si, en fin, se busca el triunfo espi- ritual y no el de los "materiales tri- nes", que diría Sabino Arana, otra debió ser la orientación del mitin del Uruma.

Porque no conozco partido alguno que haya hablado con mayor rotundidad en materia de... Y en este país constituyen mayoría... amadora los nacionalistas.

En suma: Exaltación patriótica la de Sabino. Exaltación patriótica la de Calvo Sotelo. No se escandalice nadie tan de prisa. Explírese otro día las diferentes posturas de los respectivos patriotismos.

—OO—

Lea y medite quien quiera juzgar reclamente de Sabino de Arana y de su partido, estas palabras solemnes del fundador, que dice textualmente: "Proclamo el catolicismo para mi patria, porque su tradición, su carácter político y civil es esencialmente católico. Si no lo fuera, lo proclamaria también; pero si mi pueblo se resistiera, renegaría de mi raza. SIN DIOS, NO QUEREMOS NADA."

"Mi patriotismo no se funda en motivos humanos, ni se dirige a materiales fines. Mi patriotismo se fundó, y cada día se funda, en mi amor a Dios. Y el fin que en él persigo es el de conducir a Dios a mis hermanos de raza: a mi gran familia del pueblo vasco."

"Salvar a nuestros hermanos, proporcionándoles los medios adecuados PARA ALCANZAR SU ULTIMO FIN: HE AHÍ EL UNICO Y VERDADERO DEL NACIONALISMO."

—OO—

Este era el fundador del nacionalis- mo y éste es el partido. Lástima que el señor Calvo Sotelo no conociera estas palabras. ¡Ah, si a continuación de las frases exaltadas del político hu- biese leído las posteriores que acabo de insertar aquí!

Por eso distingo serenamente juz- gando el decir que si los antirrevolu- cionarios pretenden basar su obra en postulados de carácter político-cató- lico, si, en fin, se busca el triunfo espi- ritual y no el de los "materiales tri- nes", que diría Sabino Arana, otra debió ser la orientación del mitin del Uruma.

Porque no conozco partido alguno que haya hablado con mayor rotundidad en materia de... Y en este país constituyen mayoría... amadora los nacionalistas.

En suma: Exaltación patriótica la de Sabino. Exaltación patriótica la de Calvo Sotelo. No se escandalice nadie tan de prisa. Explírase otro día las diferentes posturas de los respectivos patriotismos.

—OO—

La de Sabino, que, por encima de la patria misma, pone el reinado de Cristo. No quiere patria sin Dios.

Conozco la explicación ante el efec- to lastimoso de la frase de Calvo So- telo, que, por cierto, no he visto re- producida en ciertos periódicos cató- licos del País. Es que la España bol- chevizada tendría remedio.

¿Y por qué no la desmembrada? Además, los que tal objetan, olvidan que tampoco sería este un argumento polémico. Desmembrada más o una vez, no ya de sus colonias, sino en el propio territorio ibérico, ni seguido viviendo España, feliz.

—OO—

No sé por qué se me antoja que el auditorio del Uruma, en su mayoría, hubiera preferido, llegado el caso, op- tar por la España sin Cataluña, bervi gracia, antes que un mes de España bolchevizada.

ALCIBAR

# Acción Católica en Estella

"Estella es la primera en celebrar este programa de actos, especialmente una tanda de Ejercicios Espirituales, como preparación a la Gran Fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey"

En efecto, todos los actos celebrados —Ejercicios, Triduo, Comunión general y Acto Público— han sido iniciativa de las ramas locales de A. C. ordenada al doble objeto de dar solemnidad a la Gran Fiesta de la realeza de Cristo y, con ello, fijar una fecha oportuna y un modo adecuado para reali- zar en el comienzo del curso religio- so la vida cristiana que el largo y frío período del verano suele adormecer.

El resultado expresado en números, nos da la hermosa cantidad—la ca- lidad, por así mismo se pondera—de unos tres mil quinientas pesetas (mul- tiplicando el número de personas por el de actos) vividas en esos actos de piedad, homenaje y propaganda.

Los Padres de Familia, con su labo- riosa y feliz—hasta donde los medios actuales lo consienten—empresas de moralización del cine van también a la cabeza de toda la Acción Católica de España.

Digo "hasta donde los medios ac- tuales lo consienten" porque la pro- ducción cinematográfica y la organiza- ción actual de las películas, no consi- ente aquella mayor deprecación mo- ral dentro de la obligada altura esté- tica que muchas personas piadosas desearían y que los Padres de Familia son los primeros en lamentar no sea de momento posible.

De momento; pues está en vías de hecho organizar en grande escala la producción y distribución de películas que sean técnicamente comerciales y moralmente impecables.

Sirva de advertencia a los que sin conocimiento de la realidad del pro- blema no aprecian en su merecido va- lor la actuación en este importante aspecto de los Padres de Familia, que, como el Presidente diocesano decía, pite a Estella en la vanguardia de los que militan por la grave y ur- gente necesidad de moralizar el cine.

Escuela, prensa, lugares de corrup- ción, son otros tantos asuntos prin- cipales que la Junta estudia con em- peño para aplicar el posible remedio.

Las Mujeres Católicas de Estella es la primera organización de carácter lo- cal, que separamos, que celebró su pri- mera Asamblea. Que no fué una im-

provisación, sino fruto maduro lo evi- denció el éxito de la misma cele- brado por la prensa y reconocido por los organismos diocesanos. Muestra muy auténtica de ese éxito y madurez fué hecro poco frecuente en casos semejantes de que no hubo necesidad de arbitrar suplentes para la respecti- va intervención completísima en la solemnísima Asamblea de las señoras Pre- sidenta, Secretaria, Tesorera y Vocal de Propaganda.

Fruto, principal de la Asamblea, fué el perfeccionar la organización inter- na de la Rama y trazar el programa mínimo de actualidades anuales.

—OO—

No pretende esta reseña ser un elogio exagerado sino una impresión fiel de la realidad. Por eso no quiero omitir, al contrario destacar fuertemente, que el número de estudiantes afiliados a estas milicias pontificias es muy escaso para los que en Estella debieran estar. Sus causas principales rebasan la po- sibilidad de acción de las ramas lo- cales.

—OO—

¡La Paz de Cristo!  
¡En el Reino de Cristo!

# Villafranca (Navarra)

De interés para la Ribera

En el número de LA VOZ DE NA- VARRA del 6 del presente mes tuvi- mos la satisfacción de leer el artículo de nuestro paisano el activo diputado por Guipúzcoa, don Manuel de Irujo. Trataba en él de la reapertura de la fábrica de Marcella y como es de suponer, en este vecindario causó una buena impresión el artículo de nues- tro diputado nacionalista por Guipúz- coa, en el cual nos dábamos perfecta cuenta que de llegarse a conseguir la reapertura de la fábrica, ganaría mu- cho esta zona remolchera, el proble- ma del paro que mucho se va notan- do en ésta, se solucionaría bastante, los labradores emplearían más obreros en la fauna de la remolacha, y muchos obreros tendrían trabajo para todo el año, y excusamos decir durante la campaña de la remolacha, donde mu- chas familias de esta villa abrigaban sus hogares en los meses más ne- cesitados del año.

—OO—

Por el momento, no nos hagamos ilusiones, porque no basta con la buena voluntad de nuestro diputado, pues no todo lo que se pide en Madrid se consigue para Navarra. De todos modos pueden ver los trabajadores de la Ribera quiénes son los que se preocupan por ellos, porque ahora podemos preguntar a los diputados del Bloque, que es lo que ellos hacen por aliviar al trabajador de la Ribera. Con esto nos demuestran que los asuntos de Navarra les preocupan muy poco a ellos, lo que más les interesa es hacer campaña contra los diputados de la Minoría Nacionalista, por lo cual es- te trabajador villafranqués les felicita.

No todo lo que se pide se consigue o todo el asunto que se trabaja da el resultado apetecido, pero no dejemos de reconocer que aun hay un hombre que desea defender los intereses de los navarros que tanto afectan a esta nuestra Ribera; así como el ferro- carril de Estella a Marcella y otros pro- blemas importantes, los cuales no se desdiciendo un momento en removerlos.

De todos modos, el problema de la reapertura de la Azucarera, parece marchar por buen camino según las impresiones recibidas por nuestro di- putado señor Irujo.

—OO—

Por último manifestaremos que to- dos los comentarios de esta villa han sido unánimemente favorables a la labor que viene haciendo el incansable diputado señor Irujo, con esto nos demuestran que le preocupan los proble- mas generales de Euzkadi, y le desea- mos muchos triunfos en la empresa emprendida.

—OO—

Una gran masa de trabajadores: Nel campo me encargan felicite al señor Irujo, y yo uno la mía muy sincera.

Trabajadores de Villafranca, dejar toda agrupación social que no sea la nuestra, y que no es otra que Solida- ridad de Trabajadores Vascos, puesto que todas las demás, sean de izquierda o de derechas, son extrañas al vaso y a estas no les preocupa lo nuestro, porque no lo sienten, y Solidaridad es dirigida por trabajadores del país.

—OO—

—OO—

—OO—

—OO—

—OO—

—OO—

—OO—

—OO—

—OO—

—OO—

—OO—

—OO—

**Aceros, Hierros, Cabones**  
**Ferretería Bombas**  
**Talleres de construcción**  
**Motores**  
**"Otto Deutz", Maquinaria de panadería**  
Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **Marrodán y Rezola, S. L.-Apartado, 2 Logroño**



**Prensaes para vino y uva**  
para uva y uva  
**MARRODÁN Y REZOLA**  
S. L. - Apartado 2 - Logroño

**Carbones**  
Hullas, antracitas, coque  
**LUIS REVESTIDO SAGARDOY**  
Sarriena 24. Teléfono 2979  
Pamplona

# Gran concurso de ESCAPARATES

Organizado por PUBLICIDAD TIRREN

Iniciado ya este GRAN CONCURSO DE ESCAPARATES que empezó ayer y que ha de tener un mes de duración, damos a continuación la lista de los IMPORTANTES COMERCIOS que toman parte

Armería y Grabados ARRIZABALAGA Mayor, 33	Géneros blancos CASA MENDIZABAL Mayor, 23	Confitería, Pastelería GARICANO Blanca de Navarra, 13
Comestibles AZAGRA Zapatería, 26	RADIO R. C. A. SICE PASCUAL CAS TIELLA Zapatería, 35	Ultramarinos y Cerería SUCESOR DE M. LABAIRU Dos de Febrero, 1
Fañería de Caballeros CASA SAN JULIAN Mercaderes, 17	Almacenes de MAURICIO GUIBERT Zapatería, 39	Paragüería FEMINA Javiera, 9
"PAPELERIA CASTIELLA" Blanca de Navarra, 29	PERMUY y SANGENA, Maquinaria Avenida de Carlos III, 14	Ultramarinos finos, CASA GUERENDIAN General Moriones, 20 y 22
Droguería y Perfumería JOAQUIN y MARTIN LOPEZ Avenida de San Ignacio, 18	BAZAR ESCUDERO Calceteros, 10	Calzados ANAUT Dos de Febrero, 16
Charcutería ARGAL Mercaderes, 22	Joyería y Platería VICTOR IDOATE Chapitelá, 17	Almacenes FERRAZ Plaza del Consejo, 1 y 2 (esquina a Zapatería)
Aceros inoxidables y Arcos para caudales FELIX ILUNDAIN Avenida de Carlos III, 11	Radio, Pianos, instrumentos, Máquinas de escribir ARILLA y COMP. Zapatería, 58	BAZAR ESCUDERO Mayor, 21
Lanas Purroy CASA OLASO Mayor, 55 - Eslava, 14	Impermeables HONIREM Chapitelá, 14	Relojería y Orfebrería L. OSLE Navarrería, 2
Peluquería de Señoras IDOATE HERMANAS Chapitelá, 9	Corsés, Medias y Calcetines CAMISERIA REBLET San Saturnino, 20	Calzados OSTA San Nicolás, 11
Camisería y Confecciones LA MADRILENA Chapitelá, 8	Pastelería VDA. DE ARRASATE General Moriones, 3	Relojería ZARAGUETA San Saturnino, 7
	TINTORERIA DE LYON Estafeta, 35	Corsetería LA SIRENA Zapatería, 5
		Casa de las Medias CAMISERIA MEDINA Mayor, 7

Los GRANDES PREMIOS que se pueden conseguir con poco esfuerzo ascienden a la RESPETABLE CIFRA de 2.000 PESETAS que serán entregadas a los favorecidos el día de Nochebuena

No deje de leer los anuncios que iremos publicando en este Diario

NOTAS JUDICIALES

Cuatro meses y un día de arresto mayor por hurto

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Primera Instancia de Tudela instruida por el delito de hurto contra José Gómez Torrecilla.

A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Tudela, instruida por el delito de imprudencia temeraria contra Manuel Moreno Sánchez y Francisco Amatria Marcella, para quienes el Fiscal solicita la pena de tres meses de arresto mayor al primero, y al segundo quinientas pesetas de multa.

A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Aoz, instruida por el delito de imprudencia temeraria contra Serapio Samitier para quien el Fiscal solicita la imposición de la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Se vió la causa instruida por el delito de infracción de la ley de caza, contra Faustino Abete, de 21 años, siendo condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Ante el Tribunal correspondiente se vió la causa instruida contra Dionisio Azcona Pardo, de 34 años, de Villafraanca, quien el mes de abril último penetró en tres nocches diferentes en un corral que se halla en deshabitado del término de Milagro, apoderándose de catorce conejos valorados en 52 pesetas.

El Tribunal ha dictado sentencia, condenándole por el delito de hurto con dos circunstancias agravantes a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización al perjudicado Cándido Nantes en 52 pesetas.

También se vió la causa instruida contra Máximo Asín Arpón, de 23 años, jornalero, natural de Peralta, quien el día veinte de junio próximo pasado, se presentó en el domicilio que en Peralta tiene María Falcón, llamando a aquella, y como la referida dueña le dió una voz diciéndole "entra", el mencionado procesado penetró en la casa y la maltrato de palabra y de obra.

El Tribunal ha dictado sentencia absolutoria del delito de allanamiento de morada de que venía siendo acusado por el representante del Ministerio Fiscal.

Cotización de valores

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'ACCIONES', and 'MOS - COLITIS - HEMORROIDES'. Includes entries like 'Interior', 'Exterior', 'Amortizable', 'Banco de España', etc.

Anuncios breves

Alquileres: DESEO arrendar dos gabinetes bien amueblados, Navas de Tolosa, n.º 1, primero, izquierda.
Colocaciones: IMPORTANTE casa de lubricantes desea representante muy activo, persona de prestigio y bien relacionada, para Pamplona y pueblos limítrofes, para Pamplona y pueblos limítrofes, que sea conocedora del asunto, preferiblemente tenga coche. Escribir a L. M. en esta Administración.
Varias: INMEJORABLES tejidos, limpiezas y planchados, a precios baratísimos hace en la tintorería "El Agulla". Bajada San Agustín, 8.

ESTADISTICAS ELOCUENTES

Navarra y la cooperación internacional

Vamos a continuar con la cooperación. Es un tema éste que no se agota, porque cada hora que pasa surge una nueva inquietud, un nuevo problema que resolver por mediación de ese régimen económico. Y continuamos gustosos debido a que entendemos que Navarra precisa grandemente del cooperativismo, y la prueba fehaciente de su desarrollo en otros países ha de predisponer a los navarros a estructurar su economía de manera tan cristiana.

Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X. Florida, 117.-VITORIA.- Tel. 1417. Médico, ANGEL DE GARAZABAL.

A. Velilla del Ricón

Del Hospital del Niño Jesús. Especialista en niños. Rayos X. Electricidad Médica. CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida de San Ignacio, 14, primer derecha. Teléfono, 1501.

Segundo Arpide

ODONTOLOGO. Mercaderes, 9 2.º Pamplona.

Lea Vd. LA VOZ

Caja de Ahorros de Navarra

Table with columns for 'Sociedades' and 'Miembros'. Includes entries like 'De consumo', 'Agrícolas', 'De producción', 'De crédito'.

LIBRETA ORDINARIA a la vista... 250 %
IMPOSICIONES ANUALES... 350 %
IMPOSICIONES SEMESTRALES... 300 %
CUENTAS CORRIENTES a la vista... 125 %

OFICINAS CENTRALES. En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III... NUEVO ENSANCHO. SUCURSALES: Aizasua, Aoz, Atalío, Arriba, Caparros, Carcastillo, Cascante, Corella, Elizondo, Estella, Irurzun, Izaña, Leiza, Losaca, Lodesa, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tallada, Tudela, Viana y Vera de Bida.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS. CASA FUNDADA EN 1864. Dirigido por D. SILVIO VIDAL PEREZ. Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Crédito Navarro

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864. Capital social... 15.000.000 de pesetas. Capital desembolsado... 10.000.000. Fondo de reserva... 6.011.740. Con SUCURSALES en Alsasua, Aoz, Buñuel, Caparros, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafraanca.

Advertisement for 'Su estómago lo necesita' featuring a bottle of 'SAIZ DE CARLOS' elixir. Text: 'Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc.'

OLIMPIA

Mañana sábado. ESTRENO de la deliciosa producción de GREGORY LA CAVA. ANGELINA O EL HONOR DE UN BRIGADIER. Por ROSITA DIAZ GIMENO.

Espectáculos

Euskal-Jai. A las tres y media: ALDEA LESACA contra RODRIGUEZ AZPIROZ.

Teatro GAYARRE

Compañía Dramática Española. MARIA GUERRERO FERNAN-DO DIAZ DE MENDOZA. Viernes 15 de Noviembre. Matiné a las 6.45. Noche a las 10.30.

Doña Maria la Brava

El hermoso drama en cuatro actos. en verso de don Eduardo Marquina.

Cine NOVEDADES

Viernes 15 de Noviembre de 1935. Matiné 7.15. Noche 10.30. ESTRENO de la extraordinaria producción RADIO FILMS.

Donde la ley no existe

Por RICHARD DIX y MARIA ALBA. Mañana sábado. ESTRENO de la divertida producción FOX (en español). ANGELINA O EL HONOR DE UN BRIGADIER. Por ROSITA DIAZ GIMENO.

Folleto de LA VOZ.-Núm 10

David Copperfield

Por Carlos DICKENS

(Continuación) field, tu amigo Fleg me ha producido magnífica impresión. Es un joven de carrera que bien pudo llegar a Fiscal de la Corona. Y ha tenido la bondad de hacerme una oferta de empleo con carácter confidencial. David no pudo contener la sorpresa. -Entonces la ocasión se ha presentado. -Tal vez el comienzo de una nueva carrera—declaró Micawber con su incombustible optimismo.—Por supuesto, tengo algunos conocimientos en la ciencia del derecho... como demandado en causas civiles... -Y con el transcurso del tiempo, no podría Micawber llegar a juez... o algo así?—preguntó la señora. -Desde luego... sería elegible—repuso David disimulando una sonrisa. Ya lo veis, durante tantos años sus antiguos amigos no habían cambiado. Después de comer con ellos, salió de la posada profundamente complacido de haber reanudado una relación que tantos recuerdos dejara en su memoria.

retarme aquella jamona representando de avechilla cazada con arco y flechas. -Y al volverse hacia David, advirtió que su amigo no le escuchaba. -¡Davy, el escenario está... allí!—dijo riendo. -¡Mira!—murmuró David—. ¡Sin que ella lo note! En el palco siguiente... la muchacha más hermosa que he visto... ¡oh, Steerforth, qué rizos tan bellos! Steerforth miró con disimulo. -¡De veras que es bonita! ¡Y mira a los dos dragones que la acompañan! -¡Si pudiera hablarle!—suspiro David. ¡Pero jamás podré... a menos que haya un incendio o cosa semejante! -Se me ocurre algo mucho más difícil que eso—dijo Steerforth, muy dudoso en asuntos en que David pecaba de novicio; y con gran maña, sin ser observado, aplicó el codo a los gemelos que una de las maduras damas había dejado al borde del palco, empujándolos hasta que cayeron al suelo de su propio palco. Al echar de menos sus gemelos la señora, Steerforth ofreció galantemente los suyos. -¡Gracias, señora!—Es usted muy amable—repuso ella aceptando. -Mientras tanto, Dora, que tal era el nombre de la morena, cambiaba miradas con David. El resto de la mañana resultó relativamente fácil para el astuto Steerforth. Dirigido de nuevo la palabra a la tía de Dora, ¡No era aquel número de baile realmente magnífico? ¡No era seductor la música? La dama asentía a todas las preguntas del buen mozo, no sin sentirse algo confusa. -¡Nota que su parío está muy mal!—Creo que ustedes sólo pueden ver mitad del escenario... -¡Sí... está un poco...! -¡No desearían... y se detuvo, con un gesto muy bien calculado de incertidumbre—Apáptame atrevo a sugerir la idea... pero nuestro palco es espacioso y justo aquí puede verse mejor... ¿No desearían ustedes compartirlo con nosotros? -Las dos tías celebraron una breve conferencia de susurros. -¡Pero ¿no te parece, Lavinia, que eso sería muy imprudente!—dijo una. -Dora no puede ver bien los números de baile—contestó la otra.—Me parece que podemos arriesgar, Clarissa. Estoy segura... es un caballero. -Y se volvió hacia Steerforth.—Es usted muy amable... demasiado amable. Y las dos damas se trasladaron al palco de Steerforth, seguidas por la sobrina. -Me llamo Steerforth... Permitame presentarle al señor Copperfield. -Nuestro nombre es Spellow,—dijo con aire de dignidad la tía Lavinia.—Mi hermana... Clarissa, y mi sobrina... Dora. Después de muchas venias, Steerforth invitó a todos a sentarse y se las arregló para situar convenientemente a David al lado de Dora. Luego, siguiendo los progresos de su amigo con mirada distraída sostuvo la conversación con ambas damas cuando quie-

MUNDOS PRIVADOS

Una magnífica producción de técnica brillante y excepcional honddura psicológica, en la que triunfa la dirección de GREGORY LA CAVA. Un film que interesa y apasiona; que nos muestra lo que sucede en el mundo de los hechos y en el de los sentimientos.

Sí... pero

LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores. San Nicolás, 2.—Plaza del Castillo, 25. PARA SALDOS BIEN Javier, 1 (Bajada de San Agustín) CALZADOS DE OCASION

CAPITULO IX

EMILITA

Al mirar de nuevo, los ojos de David parecieron empañarse y ver como se ve en los sueños, pues acababa de divisar la casucha de Peggotty en la playa de Yarmouth, y los recuerdos de su infancia revivían en su imaginación. Refirió en breves palabras a Steerforth quién era Peggotty, y ambos se encaminaron hacia la casucha, la barca volcada en la playa que una familia de pescadores había transformado en vivienda. El mismo Ham que David conociera a los ocho años lo recibí a la puerta. -¡Es el niño Davy!—exclamó—¡El niño Davy! -Y mi buen amigo Steerforth,—dijo David. Steerforth saludó amablemente al pescador. Hubo calurosos apretones de mano, y Dan Peggotty, tío de Ham, recibió también sorpresa. -¡Que me llamen marisco si ésta no es la noche másafortunada que yo tío tuvo o tendrá en su vida!—gritó jubiloso el viejo pescador.—Pues... ¡no llega el niño Davy a tiempo de oír la noticia? ¡Emilita, ven aquí, querida (Continuará)

